MONTEVIDEO — Mártes 3 de Mayo de 1892 EDICION DE LA TARDE **Año XIII Núm. 3.456**

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes ... 2.00 pesos
Por seis meses ... 10.50
Por un año ... 20.00
Número suelto ... 0.10
Número atrasado ... 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina; ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Mayo 3 (11,12 a. m.)—Háse resuelto que las maniobras efectúense hoy indefectiblemente; pero como el bañado está intransitable en el terreno elegido para operar las fuerzas y anoche llovió bastante, no seria difícil ténganse que postergar hasta el domingo próximo.

Senadores y diputados que se hallan en la capital han recibido invitacion del presidente de la República para presenciar el simulacro en el Talar de Pacheco.

El ministro del Interior ha dado asueto á los empleados de su dependencia, para que tambien puedan presenciar el simulacro de combate.

El presidente de la República y el ministro de Guerra que se encontraban en la capital, regresaron ayer tarde á su campamento de Pacheco.

Para dar lugar á la reconcentracion de las fuerzas que manda Garmendia, las hostilidades quedaron ayer suspendidas. La division Zárate hállase ya en Pacheco, tratando de amenazar el flanco de la division Maldonado.

—El emigrado argentino doctor Alvear, despues de pretender desembarcar aquí, fué conducido al Brown. En su nuevo alojamiento notificósele la órden del presidente de la República, de que debia optar entre trasladarse á Montevideo ó á la Isla de los Estados, frente á Tierra del Fuego. Entre esos extremos, Alvear optó por Montevideo. En seguida llevósele nuevamente á la *Argentina* y anteayer otra vez atracaba un bote á la nave porton que lo condujo por segunda vez al *Brown*. Al pasar por las cercanías el paquete de la carrera á Montevideo, el acorazado hízole señal de pararse, disparando un tiro de cañon sin bala, á fin de embarcar el deportado. El paquete siguió su camino. Se le hacen otros dos disparos, en seguida tres y finalmente uno de bala, pero continuó su camino, no pudiendo ser por esa causa embarcado Alvear, quien por tercera vez fué conducido á la *Argentina*, donde pernoctó el domingo.

Ayer tarde embarcósele con destino á Montevideo.

—La comision de poderes de la Cámara de Diputados celebró ayer dos reuniones, una á la tarde y la segunda á la noche. En ellas quedó acordado el despacho favorable de los diplomas de diputados por las provincias de Buenos Aires y Córdoba, dejando para las sesiones ordinarias las de Catamarca.

—Hondísima impresion causó el fallecimiento del ilustre sabio doctor Burmeister. El difunto tenia 85 años de edad. Nació en Stralsud (Prusia) el 15 de Enero de 1807. Anoche presentáronse en casa de la familia de Burmeister los doctores Norberto Pagliani y Pedro Toninetti, manifestando que como argentinos querian pagar su pequeño tributo á los servicios del finado, embalsamando su cadáver por un procedimiento de invencion del segundo. A ambos facultativos agradeció la familia la atencion y ellos procedieron á llenar la mision que espontáneamente se habian impuesto. La casa mortuoria sumamente concurrida. El sepelio se efectuará en las primeras horas del dia de mañana en la Recoleta. El último libro que escribió y que todavía se conserva inédito es el 5.º tomo de la Descripcion Física de la República Argentina. Es obra de gran aliento.

—El comisario de la Boca don Pablo Saldoni ha estado á punto de perecer anoche á manos del inspector Amaro Moreno, quien le descerrajó un tiro, hallándose Saldoni en su oficina.

—Se ha dispuesto que el dia 10 del corriente estén listos para salir á la mar en viaje de instruccion los buques de la armada *Almirante Brown, 25 de Mayo, Patagonia* y *Argentina* y las torpederas de mayor porte.

Parece que el jefe de la flota, contralmirante Daniel Solier, recibirá instrucciones para simular un combate lejos de costas del atlántico y un ataque á los puertos de Bahía Blanca y Patagones. La salida de los buques se efectuará entre los dias 12 y 15. Es presumible que á los huéspedes cívicos de la *Argentina* no los llevarán á las maniobras.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 3 (12.50 p. m.)—Citóse para hoy al Senado, pero la mayor parte de los congresales partieron á asistir al espectáculo militar. Convocaráse nuevamente para mañana.

Hoy llegarán algunos senadores de las provincias esperándose tener quorum probablemente.

El sábado celebraráse la apertura del Congreso.

El presidente de la República manifestó á los congresales particularmente que cree conveniente prolongar el estado de sitio hasta que cálmense las pasiones, alejándose todo pretexto de agitacion; esto es, hasta que recíbase Saenz Peña del Gobierno; encuentra esta situacion poco tranquila, apesar de las apariencias.

Dícese en los corrillos políticos que el Presidente y el congreso están de acuerdo en prolongar el estado de sitio hasta otro momento mas propicio para levantarlo.

Confírmase la reanudacion de las relaciones personales y políticas entre Roca y el gobernador Costa.

—Dáse como un hecho la expedicion de los despachos de coroneles de línea á Julian Martinez y Manuel Dantes, una vez terminadas las maniobras.

—Respecto á maniobras dice un telegrama que acaba de recibirse:

«Pacheco, (10 a. m.)—Rompen fuego las avanzadas de ambas divisiones; el convoy enemigo pretende flanquear el costado izquierdo de la division.»

—El Gobierno no decretó honores fúnebres al sabio Burmeister fallecido ayer. Atribúyese á la dispersion en que encuéntrase el Poder Ejecutivo á causa de las maniobras militares.

Sacáronse varias fotografías del cadáver en el lecho mortuorio.

—El conocido pintor argentino Eduardo Sívori emprenderá la confeccion de dos retratos destinados el uno al museo de Buenos Aires y el otro al de La Plata.

—Quedó terminado el inventario que practicábase para la entrega al departamento de ingenieros de las obras del Riachuelo.

—Noticias recibidas hoy de Matto-Grosso, confirman el estado insurreccional de esa provincia.

El coronel Barbosa, jefe de las fuerzas de mar y tierra, continúa haciendo frente á las fuerzas que envia el Gobierno federal.

Reina gran agitacion y mucha miseria.

—Jaime Cibils, nombrado cónsul argentino en Corumbá, siguió para la Asuncion, donde esperará al buque de guerra que conducirálo á aquel punto.

Cónstame que el gobierno brasilero preguntó al argentino si los rios de la república tenian aguas suficientes para dar paso á los acorazados *Solimoes* y *Jacery*.

—Encuéntrase aquí el doctor Severino Montero, diputado por Rio Grande, vino por Uruguayana evitando cuarentenas.

—Oro, $334.86.—*El Corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Mayo 3—Segun todas las probabilidades, la apertura del congreso tendrá lugar el lúnes próximo.

Las Cámaras tratarán mañana los despachos de la comision de poderes referentes á los nuevos legisladores.

Muchos diputados presididos por el señor Gilbert opondránse al proyecto del gobierno haciendo del Banco de la Nacion un Banco exclusivamente de estado, debiendo establecerse el capital de éste con lo suscrito hasta ahora.

—El gobernador de Entre-Rios recibió comunicacion de Morton Rose y Ca. de Lóndres, dándole cuenta del arreglo definitivo de la deuda externa de dicha provincia.

—El presidente de la República invitó á los senadores y diputados que encuéntranse en la capital á presenciar el simulacro de combate que efectuaráse hoy en Talar. Muchos de ellos salieron esta mañana para dicho punto.

Para que los empleados del Ministerio del Interior puedan presenciarlo, tambien el doctor Zapata declaró feriado el dia de hoy.

—Los buques de guerra *Almirante Brown, 25 de Mayo, Patagonia, La Argentina* y torpederas de la escuadra saldrán el dia 10 en viaje de instruccion. Parece que daráse órden al contralmirante Solier para simular un ataque á los puertos de Bahía Blanca y Patagones defendidos por torpederas y hacer evoluciones de combate en alta mar.

—Falleció ayer tarde el doctor German Burmeister. Sus restos serán hoy conducidos al cementerio del Norte.

—La aduana de la capital recaudó desde el 1.º del año 26:558.869 pesos.

—*La Capital* del Rosario comentando el estado del Banco Provincial de aquella provincia, pide la intervencion del ministro de Hacienda nacional.

—La situacion en Santiago del Estero continúa empeorando. El Gobierno de aquella provincia sigue cometiendo abusos.

—*La Prensa* publica:

Santiago de Chile, 2—Los radicales acordaron presentar un proyecto financiero para mejorar la condicion económica del país, teniendo muy especialmente en cuenta el retiro del papel moneda. El proyecto que se cree no lo aceptará el ministerio, traerá crisis ministerial.

Valparaiso, 2—La escuadrilla de evoluciones zarpará el juéves próximo.

La langosta vuelve á tomar incremento en las regiones Sud.

Cambio 17 3/8 vendedores.

Via Galveston

Bruselas, 2—Las novedades ocurridas en Bélgica durante el dia de ayer son tres bombas que hicieron explosion en Lieja, donde efectuáronse 50 arrestos; una bomba que estalló en la iglesia San Martin aquí sin causar grandes daños y diez tubos de dinamita que fueron hallados cerca del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Madrid, 2—Ningun desórden hubo que lamentar ayer en España. Un sacerdote encontró una pequeña bomba con mecha encendida en una iglesia de Sevilla, logrando apagarla él mismo.

Berlin, 2—Está causando gran sorpresa el hecho de no haber vuelto aun á Berlin el canciller Caprivi dejando abandonado al conde de Eulenburg todo el peso de la discusion en el Landtag.

Darmstadt, 2—La reina Victoria muéstrase sumamente disgustada por el fracaso de sus esfuerzos para la reconciliacion entre la emperatriz Federico y el emperador Guillermo. Este rehusa terminantemente visitar á su abuela durante su estadía aquí.

Lisboa, 2—Telegramas de Lóndres avisan que han llegado allí diez mil pipas de vino de Oporto para iniciar la proyectada especulacion con el fin de ayudar á Portugal y procurarle oro. El vino será vendido públicamente hacia fines de mes.

Lóndres, 2—Muy abatido se presenta el movimiento comercial de la Gran Bretaña. Háblase de la próxima formacion de una confederacion comercial con las colonias para la mutua proteccion en el tráfico.

De Durham comunican que la huelga de los mineros de carbon no tardará en terminar.

Un voraz incendio destruyó anoche una gran fábrica anglo-escocesa de encajes cerca de Nottingham.

Liverpool, 2—Comunícase que el barco aleman *Thalia* se ha undido en alta mar con toda la tripulacion, excepto un marinero que pudo salvarse.

...

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la via Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 3—Onzas, 54.50.
Esterlinas, 16.90.
Empréstito interno, al contado, 59.30.
Sale *Eolo*.

NOTICIAS GENERALES

Presunto homicida—Hace próximamente dos años, que en el distrito de Canelon Chico fué muerto á puñaladas el vecino Luis Dolio.

El autor de este crímen habia eludido la accion de la justicia, y desde entonces nada se sabia de él.

Entre tanto Justo Islas, que es el que se indica como criminal, habia conseguido llegar á esta ciudad y presentarse voluntario en el batallon 1.º de Cazadores, donde alcanzó hasta la clase de cadete.

El domingo se presentó uniformado en Canelones y fué preso en el acto, colocándoselo en un calabozo.

Fué suicidio—Resulta eliminada la sospecha de que denunciara un nuevo crímen el cadáver de un desconocido, hallado dias pasados en el Sauce, departamento de Canelones.

Se trata de un inmigrante llegado allí á pié desde el Brasil, segun los informes obtenidos.

Ese individuo pidió de comer en una casa cercana al arroyo del Sauce, y una vez que hubo satisfecho aquella necesidad se dirigió á la costa del arroyo y colocándose dos pequeñas bolsas de arena en las rodillas y otra en el pescuezo se arrojó al agua y al caer golpeó con una piedra de la orilla, produciéndose una contusion grave en el cráneo.

Examinado el cadáver por el médico forense del departamento, quedó comprobado el hecho que narramos.

Siluetas de dos presos—Despues de tantas guayabas y conjeturas respecto al asesinato de la familia Traversi, envuelto aun en el misterio, que dan tan solo en poder de la autoridad, para las averiguaciones que practica, dos campesinos llamados Faustino Montenegro y Modesto Rios.

El primero de ellos, Montenegro, es blanco y rubio. Carece de instruccion, pero se expresa con naturalidad.

Hablándole de las causas de su prision y de la familia Traversi dijo:

No conozco, señor, á esa familia; sabia sí que estaba en Canelon Grande.

Puede ser que de vista lo hubiera conocido á Traversi.

En cuanto al crímen estoy completamente ageno á todo, y solo me enteré del suceso por haber oido hablar de él á otros paisanos.

Se ha dicho que yo ahora tenia dinero. Esto es falso; cuando la autoridad me aprehendió ha podido ver que nada tenia. Llevaba un cinto, completamente vacío. Tuve dinero sí, pero no mio y hace mucho tiempo: fueron cuarenta argentinas que jugué en unas carreras cuando cuidaba un caballo barroso del general Muñoz.

Ahora solo cuento con mi trabajo.

No es esta la única vez que me veo preso por causa del crímen de la familia Traversi. La primera vez me trajeron á los cuatro dias del suceso, la segunda á los diez y despues ahora, que he sido preso por la policía de Canelones, en la casa de Tomás Otoñe, en el paraje llamado Matasiete.

Con respecto á las manchas que aparecen en el cinto de Montenegro no se ha justificado hasta ahora si son ó no de sangre.

El cinto está en poder del doctor Felippone para analizarlo.

Modesto Rios habla con cortedad y calma; es alto, trigueño. Fué preso en Santa Rosa, en el almacen de Vicente Anastasio.

Respecto del crímen sostiene que nada sabia y que allí estaba preso porque habia parecido sospechoso.

Un malvado—Llegó ayer á esta capital el señor Juan Nepomuceno Manduré, hacendado del departamento del Durazno y hermano de Juan Bautista Manduré, quien fué asesinado dias pasados en la campaña de Tacuarembó por el guardia civil Juan Dutra, de 20 años de edad, preso en la Penitenciaría.

Este agente de autoridad estaba á las órdenes del comisario don Cirinco Gonzalez, cuando ocurrió el suceso.

Ha confesado de plano su delito y solo alegó en su favor que el crímen se debia á un cambio de palabras, quedando probado con sus últimas declaraciones, que el móvil del asesinato no fué otro que el robo, pues cuando se encontró el cadáver de Bautista Manduré, estaba despojado no solo del dinero que llevaba, sino tambien de toda la ropa.

El cadáver lo ató del pescuezo con un maneador y lo arrastró á la cincha del caballo que montaba hasta ocultarlo en una isla sita á ocho cuadras.

La herida que presentaba Manduré estaba situada en la espalda, lo que prueba que fué asesinado á traicion.

Derecho Internacional Privado—La Comision de Legislacion de la Cámara de Senadores ha dictaminado en el mensaje enviado por el Poder Ejecutivo en Octubre de 1890, estableciendo el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, etc.,

DECRETAN:

Artículo 1.º Apruébanse los tratados celebrados en el Congreso Internacional Sud-Americano, que tuvo lugar en la capital de la República del Uruguay, sobre Derecho Internacional Privado, Penal, Civil, Comercial, Procesal, Propiedad Literaria y artística, profesiones liberales, patentes de invencion, marcas de comercio y de fábrica, y *Protocolo Adicional*, negociados y firmados por los respectivos plenipotenciarios en Montevideo en Enero y Febrero de 1889.

Art. 2.º En el caso que de conformidad con el artículo 6.º del *Protocolo Adicional*, quisieran adherirse á uno ó mas tratados, naciones que no pertenezcan á la América Latina, se requiere expresamente la aprobacion legislativa en cada caso, y podrá denegarse si la nacion que solicita la adhesion, sin pertenecer al expresado hemisferio, no ofrece en cambio beneficio compensatorio y verdadera reciprocidad.

Art. 3.º Comuníquese, etc., etc.

Ecos judiciales—En la causa seguida contra Francisco Sartori se ha ordenado un careo por el señor juez correccional, habiéndose señalado para que tenga lugar el dia 9 del corriente á las 2 de la tarde.

—Se ha concedido recurso de apelacion para ante el superior en turno al encausado Juan Lena, cuya causa tramita por ante el Juzgado Letrado Correccional.

Hoy deben ser pasados los autos al Juzgado del Crímen de segundo turno á sus efectos.

—Por disposicion del juez Correccional fué puesto en libertad definitiva el encausado Francisco Argello Beron, el cual se encontraba preso en la cárcel central de policía.

—El juez Correccional ha mandado entregar á su dueño los objetos robados por el encausado Juan Lima, el cual se encuentra preso en la Cárcel Correccional y cuyos objetos se encuentran depositados en la oficina actuaria de aquel Juzgado.

—En la causa seguida ante el Juzgado Correccional contra los prevenidos Juan B. Chiesa y Fermin Lopez, por robo efectuado á don Agustin Queirolo, se ha dictado sentencia definiva en la que el juez doctor Platero dá por compurgado el delito cometido por el primero con el tiempo de prision que ha sufrido y absuelve al segundo de culpa y pena, declarando definitiva la libertad que gozan.

—Por mandato del juez Correccional fué puesto en libertad provisional bajo caucion juratoria el individuo Cosme Pené, que se encontraba preso en la cárcel Correccional.

—En la causa seguida ante el Juzgado Correccional contra Antonio Bonfiglio por escándalo y desacato, se ha dictado sentencia definitiva.

El juez al fallar da por compurgado el delito cometido por el encausado Bonfiglio con el tiempo de prision que ha sufrido.

—Fué puesto á disposicion del señor juez Correccional el individuo José L. Verde, cuya aprehension fué solicitada por este magistado con fecha 27 de Abril ppdo.

Verde se encuentra en la Jefatura Política.

—El Juzgado Departamental de la Florida ha remitido á conocimiento del señor juez del Crímen de 2.º turno la causa seguida contra Domingo Presa (prófugo) por muerte de Isabelina Aguila, cuyo hecho tuvo lugar en la 1.a seccion del departamento de la Florida.

—Hoy prestarán declaracion ante el juez del Crímen de 2.º turno, los prevenidos Pablo Pontorile, Roque Polose, Luis Pontorile, Vespasiano Machi, Saturno Vazquez y Luis Chirisola, los cuales están acusados de pelea y heridas.

Muchas cosas—La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto se haga una inspeccion de una propiedad situada en la calle Valle número 1, 3 y 5, por amenazar derrumbe.

—La señorita Carolina Yeardo ha sido nombrada ayudante de la escuela de segundo grado número 26 de este departamento.

—La Direccion General de Instruccion Pública, ha nombrado á la señorita María Cabo maestra de la escuela de primer grado establecida en las Chacras de San Fructuoso, departamento de Tacuarembó.

—El inspector de Salubridad ha decomisado en los Mercados y demás puestos públicos, por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, 5 canastos de frutas y legumbres, 12 sartas de pescado y 49 yuntas de aves.

—Se encuentra á estudio de la Junta Económico-Administrativa, el reglamento interno del Asilo Nocturno.

—La Direccion de Obras Municipales ha ordenado la construccion de un muro de piedra en el puente del Arroyo Seco, y tambien el empedrado debajo de este mismo puente.

—El vapor italiano *Perseo* salió de Génova para el Rio de la Plata el domingo.

—A las 9 y 15 de la mañana salió para la Isla de Flores el vaporcito del tráfico *Plata*, á traer la correspondencia del paquete brasilero *Rio Janeiro* que llegó hoy, siendo puesto en cuarentena.

La hermana de Traversi—Entre los muchos informes que de personas autorizadas tomamos en Canelones (dice un colega) llegamos á saber que habia aparecido allí una hermana de Traversi.

La hermana de Traversi, reside en Buenos Aires. Llegó á Canelones algunos dias despues del crímen, haciendo ese viaje acompañada de un sobrino. Estuvo en un almacen de la calle Comercio, del que es propietario don José Pertusso.

Allí permaneció algunas horas hablando largamente con Manfredi, el vecino mas cercano de la casa donde fué asesinada la familia Traversi y el que se ha nombrado por repetidas veces en la prensa.

Despues de esa entrevista regresó la hermana de Traversi á esta ciudad, desde donde segun se cree partió para Buenos Aires.

Ha causado extrañeza que esta mujer, si en realidad es hermana de la víctima, no se ha presentado ante la justicia reclamando la entrega de todo lo que perteneció á aquéllos, ó al menos presentarse á la autoridad á inquirir datos al respecto.

El «Patagonia»—Hoy salió del dique Jackson-Cibils el crucero argentino *Patagonia*, despues de haber sufrido una reparacion que lo ha dejado como *nuevito en hoja*.

Entrará al dique un gran vapor inglés que dias pasados llegó con la hélice rota, en viaje de Australia á Inglaterra.

La caridad pública y los toros—Ha sido presentada la siguiente solicitud, buscando en el aliciente de la renta para fines caritativos la restauracion de las corridas de toros.

De seguro que ya estará lanza en ristre la Sociedad Protectora de los Animales.

Honorable Cámara de Representantes:

Enrique Risso, ciudadano natural, domiciliado en la calle Yi núm. 97, ante V. H. se presenta y respetuosamente expone que:

Pendiente de solucion la solicitud que un respetable número de vecinos elevó á los poderes públicos, en súplica de una prórroga de cuatro años para la celebracion de las corridas de toros, en apoyo de la pretension referida me permito elevar á V. H. el escrito siguiente que envuelve una peticion en pro de los intereses generales del país y especialmente de los establecimientos á cargo de la Junta de Caridad que con tanta solicitud los atiende.

Sin exponer aquí nuevos argumentos en pro de la celebracion de las corridas de toros, en cuyos espectáculos la proporcion de accidentes desgraciados no alcanza al 20 % de los que ocurren en otras clases de fiestas, me permito llamar la atencion de V. H. acerca de los beneficios que los espectáculos taurinos reportan en España á las sociedades de Beneficencia.

La diputacion provincial de Madrid obtiene por este concepto de la empresa de aquella Plaza de Toros una suma anual que fluctúa entre doce y quince mil pesos, que se recaudan en las dos corridas de beneficencia que, con arreglo á contrato, se verifican todos los años, cuyas cantidades son aplicadas al Hospital que sostiene aquella corporacion.

Sabido es que la Junta de Caridad de Valencia obtiene tambien pingües ganancias por el mismo concepto, siendo actualmente la plaza de toros propiedad de los asilos benéficos, pues segun contrato que existió con empresas anteriores, al cabo de cierto número de años ya vencidos tenia que pasar el edificio á poder de la Junta de Benficencia.

La plaza de toros de Vista-Alegre, en Bilbao, construida por acciones, viene funcionando en iguales condiciones que lo estaba la plaza de Valencia, y cuando los accionistas se hayan cubierto de sus desembolsos pasará la propiedad á la Casa de Misericordia, motivo por el cual aquella plaza fué bautizada por el pueblo con el nombre de la *Plaza de los pobres*.

Muchas son las poblaciones de España que van siguiendo el ejemplo de Madrid, Valencia y Bilbao, ejemplo que viene á redundar en beneficio de la caridad, siendo de este modo menos odioso el espectáculo para cuantas personas son refractarias á él, dándose el caso de que las sociedades protectoras hayan cesado en su empeño contra los espectáculos taurinos.

En la angustiosa situacion en que por efecto de la crisis económica se hallan algunos de los establecimientos sostenidos por la Junta de Caridad de Montevideo, hay un medio sencillo de arbitrar recursos que, unidos á los de que dispone la Junta, contribuyan á aliviar su situacion actual.

La Escuela de Artes y Oficios, por ejemplo, se halla amenazada de muerte, y el establecimiento tan necesario de un Asilo de menores, no puede llevarse á cabo por falta de recursos.

Pues bien: el que recurre á V. H. lo hace en súplica de que sean atendidas las peticiones siguientes, con la seguridad de contribuir al sostenimiento de los establecimientos de beneficencia, sin desatender, como es consiguiente, á los capitales que se empleen en el desarrollo de la empresa:

Primero: Concesion única para la construccion ó adquisicion de una plaza de toros, con arreglo á los modelos que serán sometidos á V. H. con la anticipacion debida, teniéndose en cuenta para su construccion las ya construidas en España.

Segundo: Autorizacion, única tambien, para celebrar corridas de toros durante un plazo de tiempo que no bajará de 20 años, no autorizándose á nadie mas que al que suscribe para poder celebrarlas en todo el territorio de la República, bajo las condiciones siguientes:

1.a Cada año se celebrarán dos corridas en las dos temporadas á beneficio de los establecimientos benéficos, teniendo intervencion en estas fiestas y hallándose la colocacion de las localidades á cargo de la Comision de Caridad.

Si esta condicion fuese desechada, se concederá el 5 por ciento de la entrada bruta por funcion, para lo cual la Comision de Caridad tendria su intervencion en el despacho de las localidades.

2.a Pasado el término de los veinte años de la concesion, la parte del edificio destinado á los espectáculos taurinos pasará á ser propiedad de la Junta de Beneficencia, pudiendo ella continuar con la celebracion de las corridas ó arrendarla á una empresa particular.

3.a Dado caso de que la Junta de Caridad una vez posesionada de la plaza, la arrendase á una empresa, el que suscribe tendrá el mejor derecho para obtener el arrendamiento, en las condiciones del mejor postor.

No es un privilegio lo que se solicita, por cuanto que aun cuando se pretendiera combatirlo como tal, el hecho de las funciones ó tanto por ciento que se concede á la beneficencia y la donacion de la plaza taurina transcurridos los veinte años de la concesion, me ponen al abrigo de miras mezquinas.

Ya antes, cuando la exposicion que los aficionados elevaron á la Honorable Asamblea General, se vertieron en dos de sus párrafos estos conceptos, que vienen en apoyo de mi pretension:

«En España, esas corridas son fuente copiosa de recursos para las instituciones benéficas que combaten incansablemente el pauperismo, siendo de notar que los primeros en responder al llamado de la caridad son los mismos lidiadores que brindan sin vacilacion su generoso concurso para tan noble fin.

«Y esto que anualmente ocurre en Europa (España), se ha manifestado espontáneamente en Paris, cuya ilustrada prensa hacia resaltar con encomio que el espectáculo que mas dinero habia producido para la beneficencia pública eran las corridas de toros, que se habian celebrado en las dos plazas entonces inauguradas».

Tambien merece que se tomen en consideracion por V. H. estos otros dos párrafos que vienen á robustecer la necesidad de la celebracion de las corridas de toros:

«Una buena parte de la poblacion de la Union gana su subsistencia con las corridas de toros, á cuyas faenas se han dedicado muchos padres é hijos de familias menesterosas desde largos años atrás, y aun muchas casas de comercio cifran su existencia en el consumo que les demanda la concurrencia de miles de personas á aquella localidad en la época de los espectáculos.

«Ademas, no se ocultará á V. H. que muchas clases trabajadoras benefician del espectáculo de las corridas de toros, principalmente por la afluencia de viajeros de Buenos Aires y del interior de la República que vienen expresamente á la fiesta dando de ganar á las empresas de ferrocarriles, vapores, boteros, cocheros, propietarios de hoteles, y cuya permanencia aquí, por breve que sea, representa cada domingo una entrada de algunos miles de pesos que quedan en el país y que indirectamente aprovecha á todos.»

Por todas las consideraciones expuestas, suplico respetuosamente á V. H. se sirva resolver favorablemente mi peticion, basada en los hermosos principios de la caridad.—Montevideo, Abril 30 de 1892.—*Enrique Risso.*

Don Alberto Villegas—Este compatriota nuestro, que hace once años reside en Lóndres, ha terminado allí su carrera de abogado, mereciendo nota de sobresaliente.

Cuenta 21 años de edad y en breve regresará al patrio suelo.

El señor Alvear—Llegó hoy de Buenos Aires el deportado político argentino señor Alvear.

Las circunstancias de su regreso á Montevideo las explica estensamente uno de nuestros telegramas especiales.

Ferrocarril Central del Uruguay—Tomamos los siguientes datos de la memoria presentada por el Directorio á los accionistas del Ferrocarril Central y que corresponda al periodo semestral terminado en 31 de Diciembre de 1891:

Las entradas gruesas durante el último semestre de 1891 subieran á $ 579.829 contra $ 751.666 correspondiente á igual periodo en 1890; los gastos generales fueron de $ 229.949 contra $ 405.365; dejando por tanto un beneficio líquido á la compañía de $ 279.870 contra $ 346.300, en igual semestre de 1890.

A este producto líquido de $ 279.870 hay que aumentar $ 13.452 por los intereses de los *bonos* garantidos del Gobierno; $ 4.540 por concepto de intereses etc.; y el saldo de $ 1.682 procedente del sobrante de beneficio del período anterior, formando un total á beneficio de $ 299.544.

Deduciendo de esta suma de pesos 299.544, pesos 91.630 por concepto de intereses sobre los *debentures* emitidos por la compañía; pesos 30.287—por intereses de 5 % sobre las acciones privilegiadas; pesos 112.800 por concepto del arrendamiento por 6 meses del Ferrocarril Nordeste del Uruguay, y $ 132—por gastos eventuales, queda disponible un excedente de $ 64.676—de cuya suma el Directorio ha determinado disponer lo bastante para abonar un dividendo interino de 2 %, libre de todo impuesto sobre acciones que forman el capital de la compañía.

Las entradas de la compañía por el último semestre marcan una disminucion de pesos 171,437—igual á un 22.86 %; y el beneficio líquido se reduce en $ 66,430 ó sea en mas 19.18 %, comparado con 1890.

Lo producido en el tráfico de pasajeros muestra un descenso de un 25.72 %, y en las entradas por tráfico de mercaderías un 25.07 % y con relacion á 1890.

El número de pasajeros fué de 217,389 contra 288,164 en 1890; lo carga trasportada fué de 130,050 toneladas contra 255,260 toneladas en igual periodo en 1890; los animales conducidos fueron 40,192 contra 28.544; las millas recorridas fueron 212,027 contra 246,266; la extension de línea abierta al público (en estos 2 años) es de 271 millas.

Las entradas por milla de vía son de $ 2.73 contra $ 3.05 en 1890; los gastos por milla son $ 1.41 contra $ 1.65 en 1890; los gastos con relacion á las entradas suben á un 61.73 % contra un 53.92 % en 1890.

Refiere despues la memoria, los trabajos que ha realizado el directorio con el arreglo celebrado con el representante del Uruguay en Lóndres, por los reclamos, garantías de intereses impagos, etc., etc., tomando en pago títulos de la deuda de 3 1/2 %.

El Directorio hace á la vez presente su reconocimiento por los servicios prestados por el señor don Horacio García Lagos, actual representante legal de la Compañía, don Francisco Henderson actual administrador y demas empleados superiores é inferiores durante el último periodo semestral.

El señor don Horacio García Lagos en su carácter de *locum tenens* del señor Chamberlain ha desempeñado los deberes relacionados á su importante cargo con notable habilidad y éxito feliz.—*G. W. Drabble*, presidente.—*H. C. Alem*, secretario.

Invitacion—Hemos recibido la siguiente invitacion para concurrir á una reunion que se efectuará el 6 en el Club Español con el objeto de discutir el modo cómo se festejará el 4.º centenario del descubrimiento de América.—Señor director de El Siglo:—Constituido por delegaciones de las sociedades españolas residentes en Montevideo un comité provisorio, encargado de preparar los trabajos necesarios para la conmemoracion del 4.º centenario del descubrimiento de América, en su nombre tenemos el honor de invitar á usted á la reunion que tendrá lugar en el Club Español el viernes próximo, 6 del actual, á las 8 1/2 de la noche, con el objeto de discutir la mejor manera y forma de celebrar en esta República el aniversario del hecho mas grandioso que registra la historia de la humanidad.

Esperando que usted aceptará con gusto nuestra invitacion, nos complacemos en saludarle con nuestra mayor consideracion y respeto.

Por el Comité Provisorio.—*Francisco Suñer y Capdevila*, presidente.—*Felix Ortiz de Taranco*, secretario.

Ni en Marruecos!—Un miembro de la Comision de propietarios de la calle Santa Teresa se apersonó anoche á la redaccion de un colega, con el objeto de formular la siguiente denuncia:

«Que en el dia de ayer á las diez de la mañana se enfermó una de las mujeres de la casa de tolerancia señalada en la calle referida con el núm. 141.

Que en seguida se dió aviso de lo ocurrido á la policía, y que ésta recien á las cuatro de la tarde tomó en cuenta la solicitud de auxilio médico para la paciente, mandando una enfermera.

Que se han dejado transcurrir seis horas, durante cuyo término de tiempo pudo reagravarse la enfermedad y hasta perecer la paciente por falta de asistencia científica.»

Ahí va eso!—*El Bien*, órgano católico y por ende *antisantateresista* (no pedimos privilegio de invencion por la palabra), contiene la siguiente noticia inverosímil y en la que arrima la brasa á su sardina:

«El Tribunal Superior de Justicia ha resuelto llevar á la consideracion de la Asamblea los antecedentes del conflicto que se han producido entre ese Poder y el Ejecutivo por el desalojo de algunos prostíbulos.

«Por su parte el Ejecutivo enviará á la Asamblea un estenso é ilustrado mensaje esplicando su actitud en este conflicto y sosteniendo los derechos y atribuciones que el Tribunal no ha querido reconocer.»

En La Lira—Selecta y numerosísima fué la concurrencia que asistió anoche al concierto vocal-instrumental dado en el conservatorio musical La Lira.

Las aplaudidas artistas líricas de Solís, señoritas Lola Peydro y Mancini cantaron admirablemente las piezas anunciadas en el programa; el barítono Pollero no fué igualmente feliz en el stornello *A suon di baci*.

En la parte instrumental la señorita Enriqueta Barbieri ejecutó con mucha gracia y agilidad al piano una bonita fantasía de Fumagalli *La pendola*, y fué justamente aplaudida.

Algo nervioso estaba Alejandro Ugucioni y de ello se resintió un tanto la *Cacatina* de Raff que los *dilettanti* esperaban oír ejecutada mas primorosamente por el prestigioso violinista.

Gustaron mucho los dos tiempos del trio op. 10 de Chopin para violin, violoncello y piano ejecutado con mucha maestría por los distinguidos profesores Masi, Mazzucchi y Lopez. El segundo de estos señores acompañó al piano á su aventajado discípulo don José Bustamante, que gustó mucho por su ejecucion en las dos composiciones de Seligman y en la de Servais para violoncello. El señor Bustamante es un discípulo que hace honor á su maestro y al cual felicitamos.

La orquesta de La Lira, abrió con su acostumbrada bravura las dos partes en que estaba dividido el concierto que hemos venido brevemente reseñando y que, como era natural, valió grandes aplausos á los artistas y aficionados que en él tomaron parte.—*Delta.*

Dos obras útiles—La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha recibido dos obras, de distinto género pero ambas muy recomendables. La primera es educativa y se titula *La enseñanza científica*, escrita por Pablo Bert.

Para ponderar la bondad de esta obra baste decir que ha sido adoptada por el esclarecido educacionista Josué E. Bordoni para los alumnos de su justamente acreditado Colegio Internacional. La Librería Nacional recibió simultáneamente la obra de Bert en dos ediciones, á saber: la original francesa y la traduccion española de manera que los educacionistas pueden elegir la que mejor les convenga.

El otro libro que queremos anunciar es de Proal, *Le crime et la peine*, que desgraciadamente es de mucha actualidad dada la morosa repeticion de hechos sangrientos que venimos presenciando.

El autor trata la materia con devocion filosófica y erudicion científica.—*Delta.*

Sucesos policiales—La comisaría de la 3.a seccion remitió presos á Manuel Lago, Juan y Manuel Morales, Mario y Pedro Rodriguez, Agustin Condal y Juan Perez, los cuales formaban parte de la pandilla del barrio Palermo que rodearon al sargento Viera en momentos que prendia á Lima Pardiñas. Se recordará que ayer dimos á este respecto una noticia detallada.

El sargento Viera dió órden á Pardiñas de que saliese del almacen donde estaba produciendo escándalo.

Al dar cumplimiento á la órden fué agredido por unos cuantos compadres de Palermo, uno de los cuales le disparó un tiro, hiriéndole en el pecho.

No se sabe con certeza quién fué el heridor.

El sargento Viera se encuentra mejorado.

—La comisaría de la 5.a seccion remitió presos á Enrique Henet y Marcos Nuñes por pelea y escándalo en la calle 18 de Julio núm. 799.

—La misma remitió preso á Luis Martinoni por ebriedad y escándalo en la calle Minas núm. 107, almacen de don Juan Peluffo.

—La misma remitió á Manuel Santana por ebriedad y escándalo en la vía pública.

—La comisaría de la 3.a seccion remitió preso á Manuel Alvarez, el cual en completo estado de ebriedad promovia un gran escándalo en la vía pública, y haciendo ademanes indecentes á las personas que por su lado pasaban.

Al ser aprehendido por el guardia civil José María Blanco opuso resistencia, insolentándose con este.

CAIDA FATAL—La Comisaría del Cerro comunica que el sujeto Benito Trocco, foguista del varadero de don Federico L. Humphreys y Ca., situado en aquella villa, en momentos que se hallaba dándole aceite á las poleas de trasmision de la máquina, que están elevadas á cinco varas, cayó de dicha elevacion, pegando con la cabeza sobre el pavimento que es de piedra y fracturándose el cráneo.

A las pocas horas dejó de existir el desgraciado Trocco.

—La Comisaría de la 4.a seccion comunicó que en la calle Convencion esquina 18 de Julio chocó el wagon núm. 29 del tranvía de la Union con el carruaje guiado por don Ramon Lasida, produciéndose un pequeño roce en la plataforma del wagon.

Acusacion—*La Tribuna Popular* ha presentado un escrito al Juzgado del Crímen acusando á *Montevideo Noticioso* de sustraccion de telegramas.

Termina con el escrito de la *Tribuna*:

Al entablar esta accion la empresa de *La Tribuna Popular* no se guía por un móvil estrecho de interés personal, y en justificacion de este aserto, pedimos al juzgado se sirva tener presente la siguiente manifestacion: que la suma de *dos mil pesos* antedicha será destinada por mitades á favor de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular y del Ateneo del Uruguay.

A V. S. pedimos que habiéndonos por presentados con los recaudos acompañados que encierran la prueba de los hechos enunciados, y cuya prueba ademas, ampliaremos en cuanto lo consideremos á mayor abundamiento, se sirva resolver en definitiva como lo hemos solicitado en el exordio, por ser así de justicia, etc.—Montevideo, 2 de Mayo de 1892.—Por Lapido y Piria, *José A. Lapido.*

Convocatoria del partido Colorado—Ha circulado la siguiente invitacion:

«Los correligionarios que suscriben, considerando que ha llegado la oportunidad de iniciar trabajos políticos que den por resultado la organizacion y unidad del partido Colorado, se hacen un honor en invitar á usted para la reunion preparatoria que tendrá lugar el domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde, en el local que ocupa el Politeama Oriental (calle Andes esquina Mercedes).

Montevideo, Mayo 2 de 1892.—Fernando Torres, Pedro Carve, Eduardo Mac-Eachen, doctor Cárlos de Castro, Alberto Flangini, doctor Angel Floro Costa, doctor José L. Terra, Miguel Gonzalez Rodriguez, Agustin de Castro, doctor José Roman Mendoza, Eduardo Zorrilla, Pedro E. Carve, José B. Gomensoro, doctor Joaquin de Salterain, doctor Arturo Terra, Luis Carve, Federico Paullier, Juan Cruz Costa, Antonio Villalba, teniente coronel Antonio Pedemonte, Alberto V. Zorrilla, doctor Juan B. Schiaffino, Héctor G. Lacueva, Horacio Areco, Agustin B. de Castro, doctor José Pedro Espalter, Juan Pedro Diaz, Agustin Ruano, Agustin Piera, Cárlos Canstatt, Alfredo Villegas, doctor Pedro Figari, doctor Federico Acosta y Lara, doctor Cárlos M.a Riviere, Antonio M.a Marquez, bachiller Manuel E. Tiscornia, Domingo Marquez, doctor Juan Serwetti y Larraya, doctor Lorenzo Barbagelata, Antonio S. Zorrilla, doctor Gabriel Otero Mendoza, Venancio Flores, doctor Alfredo Costa Gutierrez, Laudelino Vazquez (hijo), Cárlos de Castro (hijo), Duncan Guerra Stewart.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Magdalena Galliro de Pedemonte, italiana, 55 años, viuda, bronco pneumonia, barrio Victor Manuel.

Ubaldino San Martin, argentino, 21 años, soltero, tuberculosis pulmonar, Hospital de Caridad.

Bernardo Mendez y Vila, español, 27 años, soltero, fiebre tifoidea, Hospital de Caridad.

Aristide Beducheaud, frances, 69 años, casado, pneumonia, calle Andes núm. 122.

El primer proyecto lo ponemos en cuarentena, pero el otro no—*El Día* nos sorprende con estas noticias:

Se anuncia que el presidente de la República trabaja activamente en estos dias en la confeccion de varios proyectos de ley, que serán enviados en breve al Cuerpo Legislativo, y de los cuales dos versan sobre materia financiera, uno sobre el presupuesto del ejército, que él considera alto en demasía, y otro sobre la creacion de un fuerte impuesto á las empresas comerciales é industriales de todo género que tienen su asiento en el país y sus accionistas y directorio en el extranjero.

Baile en perspectiva—Esta noche se celebrará una reunion de miembros de la *Cinderella*, compuesta de jóvenes solteros ingleses, con el propósito de dar un baile á mediados del mes que rige.

Nuevo Directorio—En la asamblea celebrada por los accionistas de la Compañía Nacional de Luz Eléctrica, se aprobaron las cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 1891 y se eligió nuevo Directorio, siendo nombrado presidente el señor José María Guerra y vocales los señores Antonio María Rodriguez, Manuel Castilla y Antonio Paullier.

Ejercicios—En un terreno baldío de la calle Soriano esquina Cuareim se ha dado principio á los ejercicios doctrinales de la Escolta presidencial.

El conflicto judicial administrativo—El Tribunal está discutiendo en estos momentos la actitud que asumirá en el conflicto provocado por el Ministerio de Gobierno.

Circular del Consejo de Higiene—El Consejo ha dirigido la siguiente circular á los médicos policiales de los departamentos:

«Habiendo dispuesto la Corporacion publicar una nómina general de las personas legalmente autorizadas para ejercer la medicina ó alguna de sus ramas, se dirije á usted la presente circular, á fin de que se sirva á la mayor brevedad remitir una lista de los facultativos, farmacéuticos, parteras, dentistas y veterinarios que ejercen sus respectivas profesiones en ese departamento, é indicar al mismo tiempo los puntos de residencia de cada uno de ellos.

Así mismo es de utilidad tener conocimiento de las farmacias que funcionan legalmente, con sus denominaciones, ubicacion y regentes respectivos.

En el deseo de que la nómina á publicarse sea lo mas exacto posible, se recomienda el mayor cuidado en la relacion de los datos que se solicitan.

Con este motivo saludo á vd. atentamente.—*Doctor Carafí*, vice-presidente.—*Arturo Berro*, vocal-secretario.—Al señor médico de Policía del departamento de ......

Tenacidad—Mañana reempezarán los trabajos para la extraccion del soñado tesoro de azogue y plata que algunos señores suponen sepultados en el barro de la Punta de San José con el galeon español *Nuestra Señora de Loreto*.

El nuevo directorio de esta empresa ha quedado compuesta así:

Doctor Sarmiento, vice-presidente: D. N. Humphreys, tesorero: D. G. Lafon, secretario; D. V. Chori, vocal.

Lotería de San Luis—Sábese telegráficamente que en el sorteo efectuado ayer de la Lotería de San Luis, Agentes Unidos, tocaron los premios mayores en los números siguientes:

10241 con 12.000 pesos; 4699 y 13433 con 500 pesos; 5529, 16250, 15817, 9934 y 6601 con 200 pesos; 2556, 5202, 14747, 14090, 6633, 10476, 11652, 4386, 15832 y 1592 con 100 pesos.

Terminaciones con 100 pesos cada una: 1241, 2241, 3241, 4241, 5241, 6241, 7241, 8241, 9241, 11241, 12241, 13241, 14241, 15241 y 16241.

FOLLETIN

De mala gana

OBRA TRADUCIDA ESPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»

—¡Oh! me dijo, no abriguéis temor, Adda; mi marido no ignora nada. Amé á Everard como se puede amar á los diez y seis años, con puerilidad; y él, el hombre frio, serio, orgulloso, quedó insensible á mi *pasion*; ni siquiera tomó nota de ella. El tiempo me ha traido los consuelos que forman siempre en su cortejo... A los diez y seis años los sentimientos forzosamente son efímeros... y soy ahora una mujer muy feliz; mas, si triunfé de aquella *pasion*, he conservado con relacion al hombre que me la inspiró una conviccion incontrastable; la de que no podrá hallarse un hombre mas noble que Everard de Bruyéres.

Esta conversacion medió mucho que pensar. ¿Se podía amar de esa manera á Everard, tan reposado, tan indiferente, tan extraño en apariencia á las debilidades humanas? Yo habia creido, cuando me detenia á pensar en estos asuntos, que una no podia ligarse á un hombre que habitase en una esfera diferente de aquella en que una misma vivia aunque ésta estuviese muy altamente colocada. Todo el dia lo pasé preocupada por esa confidencia. En las horas de soledad me empeñé en representar todas las cualidades exigibles en la mujer que fuera digna de ser esposa de aquel jóven. La juventud y la hermosura no eran indispensables, pero era preciso reunir todos los dones que constituyen un ideal muy elevado. La señora de Bruyéres, cuando jóven debió ya ser noble y sencilla, piadosa sin fanatismo, activa dentro del órden, instruida sin dar en pedante inteligente, pero sin olvidar nunca la benevolencia; debió llevar á sus relaciones mundanas aquella suerte de inquebrantable probidad que equipara toda futileza y toda espresion malevolente á un acto bajo y vil; laboriosa y exacta como un cronómetro; mesurada en la palabra como en las acciones, obediente servidora de su marido, sin retroceder ante sacrificio alguno, sustrayéndose á toda distraccion y á todo placer mundano; debió, en resúmen, ser un modelo de todas las virtudes cuya evocacion no podia menos que hacerme tiritar un poco el cuerpo.

Con mi lógica especial, inesplicable para mí misma, descargué aquel dia en madama Erlau la animosidad que sentia hacia el doctor. Ella lo habia amado... esto bastaba para que me diesen ganas de esquivarla. Cuanto hasta ese momento habia buscado la sociedad de aquella amabilísima señora, tanto me apliqué ahora á hacer menos frecuentes nuestras relaciones.

El dia de mi décimo octavo cumpleaños caia en el 15 de Diciembre; con ocasion de esa fiesta memorable me vi literalmente colmada de flores y regalos; parientes y amigos rivalizaron en pruebas de afeccion; la banda del regimiento de húsares rojos fué á darme una serenata bajo mis ventanas, y no sin un sentimiento de orgullo oí la marcha de los Macabeos; no estaba distante de creer, en presencia de estos testimonios de atencion que á partir del décimo octavo aniversario de mi nacimiento estaba un grado mas arriba en la gerarquía social, mas cuando prosiguiendo aquel concierto al aire libre los instrumentos de cobre preludiaron la sentimental y larga melodía *Regreso de las aves viajeras*, una de las que yo cantaba á Gauthier, se me estremeció el corazon desde el dia en que habia sido sorprendida por la vuelta del doctor, yo no habia cantado ninguna vez.

A la verdad yo no merecia otra cosa que ser olvidada. Todos sin excepcion me habian dado personalmente ó enviado sus saludos congratulatorios; quienes se habian mostrado afectuosos ó enternecidos, quienes me habian lisonjeado, quienes habian formulado los mas alegres votos; solo el castillo de Bruyéres se habia abstenido; nada podia esperar de aquellas notas, tan perfectas, imitadas por mis imperfecciones. Y no obstante, aun despues de aquel dia tan festejado esperaba todavia un no sé qué y me estremecia cada vez que abrian alguna puerta en la casa... esperaba alguna muestra de atencion, una carta, una tarjeta retardada en el correo.

Llegó la Pascua de Navidad, tan forrada en un blanco manto de nieve que el tañido de las campanas nos llegaba casi apagado. Toda la familia se habia congregado bajo el árbol de Noel resplandeciente de luz, llevando cada cual los sentimientos de cordialidad y afecto que esa solemnidad estimulaba en todos los corazones; nunca me habia unido mas tiernamente á mi familia, á mamá sobre todo; un lazo recien formado uníame á ella desde que la venda habia caido de mi vista y habia podido apreciar la rectitud de su alma, su indulgencia inagotable y su dulzura, que no excluía la firmeza. Una mirada al retrato de mi difunta madre bastaba para disipar los restos de desconfianza ó desobediencia que solian surgir todavía en mí, y para echarme sobre su cuello, arrepentida y amante.

El dia de año nuevo nos trajo entre un gran paquete de cartas y tarjetas una carta de la tia Matilde de las mas tiernas, en la que Gauthier habia trazado penosamente algunas palabras—y por fin una tarjeta de visita de Everard de Bruyéres, con esta leyenda escrita con lápiz: Junto con mis felicitaciones y mis mejores deseos.

Y era todo: aquel hombre tan severo no habia creido del caso dirigir una sola palabra de amistad á la entenada de su tia, á la comensal que habia pasado tantos meses bajo su techo hospitalario! Ah! Yo habia debido mostrarme mil veces mas mal educada, desagradable y descortés de lo que habia sido ante ese hombre; mas de una vez, bien que mal de mi grado, habia tenido que doblegarme bajo el yugo que él imprimia á todos... Y á la verdad que no habria decaido de su dignidad de hombre aclamado universalmente como superior si me hubiese dirigido unas cuantas palabras de recuerdo.

Bajo la impresion de un sentimiento de cólera, desmenucé en dos mil pedazos esa miserable tarjeta y la tiré al canasto de los papeles inútiles; era acaso más impertinente el habérnosla dirijido que habernos dejado sin su saludo; pero nó, el hombre correcto queria que no se pudiese reprocharle cosa alguna... ¡Y cómo! el dia de año nuevo se manda una tarjeta al zapatero; y él nos habia puesto en el total.

Un cambio de humor me llevó á sacar del canasto las partículas de aquella tarjeta... Yo queria juntar todos los recuerdos de aquel año nuevo—tanto de él como de los demás—y por este motivo puse todos los fragmentos en un pequeño portamonedas; por otra parte, no queria que ninguno de mis amigos viese aquella tarjeta destrozada.

A partir desde el rey de los dias, me dí con afan á los placeres del carnaval; nó con la alegria sincera que habia experimentado antes, á mi ingreso en la sociedad, pero comportándome como una persona ávida de éxitos, y poniéndolo todo en accion para conseguirlos; mi padre á veces mirábame asombrado; mi madre dirigíame miradas de tristeza cuando me veia en medio de un grupo de mis compañeras charlando y riendo como ellas; con afectacion, sin ganas, solo para atraer la atencion de los galanes.

Una sed insaciable de bailar, de patinar, de distraerme, tomó posesion de mí en aquellos momentos; mientras mas brillante era la reunion, mas parecía llenarme de satisfaccion; solo que mis mejillas palidecian, mis ojos se nublaban y perdía el apetito y el sueño.

Un dia madama de Roser, dirigiéndose á mamá, la dijo:

—Me parece que vuestra encantadora hija no puede soportar fácilmente esta vida fatigosa; no lo hubiera creido; este otoño al volver radiaba de frescura, era un boton de rosa; ha cambiado mucho en estos dos meses.

—Querida, me dijo un dia madama Erlau atrayéndome á sí, ¿en qué pensais? Al principio estábais tan seria, tan razonable, tan penetrada de ideas justas y sanas... Pero me han cambiado á mi querida Adda; diríase que os esforzais por igualar á las jóvenes de menos concepto, es decir, á las que tienen seco el corazon y vacío el cerebro y que son incapaces de interesarse por nada fuera de sus trapos y sus pequeñas vanidades. Es tiempo de que os detengáis en esa pendiente si no quereis rodar hasta el fondo, cosa que sería sensible por demas.

—¿No querrías renunciar al baile del general Olldorf? me preguntó mamá. Te aseguro que no tienes buen aspecto hoy.

Recibí la proposicion con una carcajada, burlándome de las inquietudes que se me expresaban.

—Cuando menos podrías abstenerte de patinar; sopla viento del Este y te aseguro que tu salud necesita cuidarse.

—¡Renunciar á patinar! exclamé con espanto. Exígeme, mamá, el sacrificio que quieras, menos ese; hace mucho tiempo que ese ejercicio es para mí una fiesta, y hace ocho dias que prometí ir á bailar unas cuadrillas. M. d' Elshofen se enojaría si despues de haberle prometido acompañarle, desistiese en el último momento.

Y fuí á patinar; un cordon de lámparas de color rodeaba el campo de hielo; faroles chinescos y antorchas de alquitran alumbraban á la reunion; la música militar hacía oir sus acordes, y el conjunto presentaba un aspecto maravilloso; por todas partes reian y conversaban con vivacidad, lanzándose luego con la rapidez del rayo; luces de bengala bañaban de una claridad azul ó roja las parejas que evolucionaban en aquel espejo de hielo; los árboles deshojados, las alfombras de nieve, las tinieblas intensas de la noche contribuian por contraste á realzar el animado cuadro.

Cuando dando la mano á mi compañero avancé esperimentando la emocion particular de haberme puesto un par de alas y de volar en vez de marchar ó correr, eché una mirada á la alegre compañía que me rodeaba, y, cosa extraña, el pensamiento me transportó inmediatamente lejos de la fiesta en que tomaba parte; vi un estanque como aquel, pero en vez de un público brillante y agitado, la soledad y el silencio; en vez de aquellas luces brillantes pero artificiales, que tenian por resultado dar á la noche una intensidad casi lúgubre, volví á ver, iluminada por el sol, la sábana de agua en cuyo fondo yacía prisionera la princesa; la paz, una paz divina, saludable, surgia de aquel parajo austero; y estando en medio de los placeres de aquella reunion esperimenté sin embargo una especie de nostalgia por la pradera inmensa y me sentí envuelta en el silencio que dominaba en ella.

Volví á ver instantáneamente aquel lago color pizarra, con sus nenúfares flotantes, la majada de ovejas, el viejo pastor; esos recuerdos surgian uno á uno, completándose mutuamente y formando bien pronto un cuadro en que no faltaba la mas insignificante pincelada.

Estábamos á mediados de Febrero; ya algunos síntomas precursores revelaban el misterioso trabajo de la naturaleza; los botones crecian bajo la influencia de un viento del Sud, las nieves se deshacian y sus sábanas inmensas se matizaban aquí y allá de lunares y listas negras; la tierra resucitaba y las agudas puntas del rompehielos empezaban su labor.

Acabábamos de levantarnos de la mesa despues de la comida; mi padre estaba sentado en su poltrona junto á la chimenea y ya se aprontaba á tomar su periódico, en tanto que mamá y yo nos sentábamos cerca de él, en disposicion de bordar.

—A propósito, dijo papá, rompiendo la faja del diario, tenemos novedad: Everard llega uno de estos dias.

—¿Everard de Bruyéres?... dije yo con voz ahogada, dejando caer mi bordado.. ¿Qué viene á hacer aquí?

—Lo que es eso, pregúntaselo tú misma; puede que venga á visitar los teatros y los museos, y acaso querrá frecuentar un poco los bailes y reuniones, agregó mi padre, que parecía estar muy de buen humor... Despues de todo Everard es hombre como todos los demás, y puede sentir la necesidad de distraerse un poco... A los treinta y tres años no se desinteresa uno completamente de todo movimiento artístico ó mundano; lo he invitado á venir y ha aceptado.

Me incliné sobre mi obra y no respondí nada, por mas estimulada que me sintiese. Reconocia de muy buen grado las cualidades nobles de Everard y su indiscutible superioridad; mas aquel hombre tan severo jamas debia imaginarse que su dominacion, universalmente aceptada en el castillo de Bruyéres, podria extenderse hasta mi casa paterna. Yo estaba emancipada de su autoridad y sentia mejor y con mas fuerza que nunca que. Adda de Raven, educada en la dignidad de reina de todas las fiestas,—tanto me habian hablado de mi hermosura que habia acabado por creer en ella—no podia tener ningun lazo comun con aquel sencillo y serio gentil hombre campesino.

Yo me habia interrogado, y me lo preguntaba desde dias atras, si no habia de asentir á los deseos de mis padres, solícitos por mi salud y deseosos de verme renunciar á algunos de los bailes que se preparaban, entre otras un baile de fantasía en casa de madama de Roser; me decidí á no faltar á ninguno, y desde el dia siguiente atormenté á mamá para que me llevase á las tiendas de modas; no habia tiempo que perder y se sabe cuánto tiempo no quita un disfraz por los preparativos que envuelve.

La primera de estas tiendas en nuestro pueblo era la de Warfeld y Ca.; allí se podia encontrar ó encargar todos los objetos necesarios para un traje de disfraz; la enorme cantidad de grabados que nos exhibieron en el gran mostrador hacía difícil la eleccion; mamá opinaba por una pequeña caperuza roja, pero desde algun tiempo atras yo habia fijado mi preferencia en un traje de marquesa del siglo dieciocho, y á pesar de las miradas suplicantes de mamá, á despecho de los pesares manifestados por la dependienta que hubiera querido prepararme el traje de la Margarita del Fausto, muy apropiado á mi magnífica cabellera rubia, me sostuve firme hasta salirme con la mia.

Un vestido de brocado blanco doble, adornado de rosas debia, á mi parecer sentarme maravillosamente bien; el pelo... ya se arreglaría, encrespado, empolvado, adornado con hilos de perlas; con esto y unos lunares en las mejillas representaria muy exactamente una marquesa del siglo pasado; engrandecí á mis propios ojos anticipándome el efecto que produciria, así ataviada, y aspiraba á demostrar al señor de Bruyéres que la niña cuya sinrazon le movia á lástima y cuya presencia habiasele vuelto insoportable, estaba ahora libre de su yugo y muy dispuesta á no dejarse molestar y á no ceder á ninguno de sus consejos.

Las comparaciones, rebuscas, exámen de telas, de encajes, de plumas y de cintas habian tomado la mayor parte de aquel corto dia de invierno; cuando salimos de la tienda, la noche se venia encima; mamá, teniendo que visitar á una amiga enferma, me dejó en la esquina de la manzana de nuestra casa y volvió sobre sus pasos; satisfecha del resultado de nuestra sesion, subí con pié ligero las gradas de la escalera.

Entregando á un sirviente la capa y la toca, atravesé el corredor y me dirigí al comedor con la secreta esperanza de hallar una taza de té bien caliente; mientras me quitaba la capa, Pedro me habia hecho en voz baja una comunicacion á que no habia prestado atencion alguna, preocupada como me hallaba de los triunfos que deberia á mi traje de marquesa... ¿Sería una visita? O acaso una invitacion?... Nada de eso me interesaba en aquellos momentos.

Abrí la puerta rápidamente, pero no menos vivamente hube de retroceder. Delante de una de las ventanas teniase de pié un hombre de elevada estatura que en el acto reconocí.

Quedó fallida la esperanza de eclipsarme antes de ser observada; el señor de Bruyéres se habia vuelto y avanzaba hacia mí tendiéndome las manos.

—¿Vos aquí?... dije sin conciencia de mí misma, y tomando por punto de apoyo el respaldo de una silla que se hallaba á mi alcance.

Todo vaciló en torno mio, y habria caido al suelo sin remedio si un brazo robusto no me hubiese sostenido, al mismo tiempo que una voz dulce me decia muy por lo bajo al oido: ¡Adda! Mi querida Adda!»

Me hizo sentar en una poltrona y me eché á llorar como una loca; él no pretendió detener mis lágrimas que corrian á raudales y me dejó apurar su amargura... tan dulce! De rato en rato él pronunciaba una palabra tierna, cuyo sonido llegaba á mis oidos, aunque no su significacion. Cuando por fin hube recabado el sentimiento de lo real, oí estas palabras:

—Adda, querida mia, ¿es verdad que consentiriais en acepter por compañero de vuestra vida para participar con él la alegria y el dolor, á un hombre de mucha mas edad que vos, tan grave para vuestra juventud, tan serio para vuestro jovial humor?... á un hombre que nada tiene que ofreceros fuera de su corazon, lleno de ternuras, y una casa solitaria perdida entre las nieblas?

Me alcé bruscamente... No era posible... no podia ser que aquel discurso se dirigiera á mí... Ya lo natural tomaba su imperio y suponiendo tontamente que yo era objeto de una mistificacion, me preparaba á contestar á mi interlocutor que no queria ser el blanco de sus bromas y lisonjas; mas la mirada con que me encontré expresaba una ternura tal, que bajé la vista involuntariamente; hé ahí el yugo contra el cual me revelaba de antemano... ese era... y temblaba al apercibirme de que por nada en el mundo querria sustraerme á él... A despecho de esta comprobacion humillante, un sentimiento de triunfo se apoderó de mí.

¡Me ama!... él! él, mi enemigo, mi censor... ¡Oh! si es así, adios marquesa, adios bailes, disfraces, patines, adios todo!... Y de buena gana!

Una traza de estos sentimientos debió lucir en mi fisonomía, puesto que Everard repitió una vez mas esto, lo mas elocuente que podia decir.

—¡Adda! ¡Querida mia!

—¡Everard! ¡Adda!.. Era la voz de mi padre, que nos observaba de pié sobre el umbral de la puerta desde algunos momentos antes, poseido de una placentera sonrisa.

Everard me condujo junto á él y le dijo con su voz vibrante y entera.

—Tio mio, ¿quereis concederme la mano de Adda, de mi bien amada? Yo la protegeré, la querré, velaré por ella como mi mas preciado tesoro.

¡Vamos, vamos!... dijo mi padre encantado, evidentemente ¿quién hubiera podido prever un suceso tal, desmentido tan flagrante y palmario á una existencia cuyas faces todas han sido marcadas por la mas extremada cordura?... En cuanto á mí concierne, querido Everard, digo que sí, y que sí, y con toda gana y contento. Pero ¿cómo mirará Adda esta proposicion? ¡Ha sido tan desgraciada al verse en el destierro de la casa de Bruyéres! Segun todo lo que ha llegado á mis noticias, ella detesta con toda el alma la habitacion y sus habitantes.

—¡Papá... exclamé yo, echándole los dos brazos al cuello para hacerlo callar.

—Déjame estar un momento de broma, me dijo, luchando con el sentimiento que le llevaba las lágrimas á los ojos y le hacia temblar la voz... Tú no puedes querer que yo acoja llorando una proposicion que realiza mis sueños mas ambiciosos. No

Hospital de Caridad—En las 24 horas trascurridas entraron enfermos: civiles, 4; mujeres, 3; total, 7.—Orientales, 1; argentinos, 1; españoles, 1; franceses, 2; italianos, 1; alemanes, 1; total, 7.—Salieron de alta: civiles, 5; militares, 8; total, 13.—Orientales, 9; argentinos, 2; españoles, 1; italianos, 1; total, 13.

Existencia de enfermos hoy 3: civiles, 239; militares, 27; mujeres, 87; total, 355.

Metálico—Llegado hoy por el vapor inglés *Cosmos*:

De Concordia—á R. Rivera, 150 pesos; Juan C. Mendoza, 335.04.

De Mercedes—á S. Stella, 195.31 pesos.

—Por el vapor argentino *Rivadavia*:

De Concordia—á T. Berninzoni, 223.03 pesos.

De Colon—á Chiarino y Ca., 511 pesos.

De Buenos Aires—á Cascales y Ca., 60 pesos; A. F. de Braga, 400; T. Berninzoni, 46.000 reis.

Declaracion—Prestada ante la Comandancia General de Marina:—Montevideo, Mayo 3 de 1892.—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha *Núm. 353* y declara: que estando al costado del vapor aleman *Schoemburg*, en el dia de ayer 2 del corriente recibiendo rollos de alambre en momentos de recibir una lingada, chocó contra el costado del vapor á causa de la mar de fondo que habia; desengonchándose nuestro aparejo, cayendo un rollo de la marca S al agua y el resto en la lancha. Es cuanto tiene que declarar y lo firma ante mi.—*Gabriel Palmer.*—*J. Suarez*, jefe de punto.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Cosmos*:

Del Salto—C. Goñi, M. Lopez.

De Paysandú—S. Orizo.

De Buenos Aires—D. E. Ortega, señora Yarron, A. Harley, E. Harley, W. Yarron, O. Laura, S. Montero, B. Barrenechea, J. Potins, Cao, B. Tamburini, O. Diez, M. Miller, E. Menton, M. Oliva, S. Berriols, L. Berriols, P. de Allen, M. de Allen, A. Velazco, F. Sanambria, C. Ferreira, L. Oresti, F. Tavi, H. O. Blytti, S. Sumaran, M. Alvear, B. Camaño, P. Seitien, C. Demelo, J. Alaso, P. Carballo, B. Carballo, C. Cambiasi, P. Torres, M. Alvarez, S. Bato, C. Echeverry, E. Mazini, R. Villaberte, C. Leves, C. Chene, E. Mendoza, V. Viñas, M. Alvarez, C. Perez, M. Martinez, J. Fernandez, A Low, D. Togani, L. Gomez, señora Sanchez, E. Dauvers.

El laboratorio químico municipal—El doctor don Florentino Felippone es candidato para el cargo de director del laboratorio químico municipal, vacante por haber pasado el señor Arechavaleta á desempeñar en el Museo Nacional las tareas renunciadas por el doctor Berg.

Juzgamos acertada aquella candidatura, persuadidos de que el doctor Felippone posee las aptitudes requeridas por el puesto.

Abona mucho en favor de ese compatriota la circunstancia de haber cursado en Paris, pensionado por nuestro Gobierno, la química analítica general y especialmente la industrial y agrícola, en el laboratorio de la Sociedad de Agricultores de Francia, del cual obtuvo muy honrosos certificados.

Agresion y defensa—En La Paz (Canelones) se insubordinó un guardia civil, acometiendo con un cuchillo al 2.° comisario don Francisco Placeres. Este vióse en el caso de defenderse con un machete y pudo desarmar á su agresor, despues de herirle gravemente en la cabeza.

Tal es la esencia del parte dirigido al jefe político de aquel departamento.

Exámen—Anoche rindió exámen para maestra de primer grado la señorita Maria Friedrich.

Un concurrente al acto nos informa que la examinada demostró clara inteligencia y preparacion.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Estacion Central en Montevideo, Sarandí 190.

Agua recogida en el pluviómetro desde las 9 a. m. del dia 2 hasta las 9 a. m. del dia 3:

En Montevideo, milímetros 10.9; Isla de Flores, 4.5; Maldonado, 20.6; Canelones, 14.9; Santa Lucía, 3.8; San José, 2.2; Florida, 18.5; Durazno, 0.0; Porongos, 0.0; Mercedes, 7.8; Fray Bentos, 3.9; Colonia, 5.0.

Colonia—Anoche á las 11 formóse tormenta lloviendo un momento.

Carmelo—Esta mañana desde las 5 y 15 á las 6 y 30 a. m. llovió copiosamente con fuerte viento Sur.

Palmira—Hoy de madrugada llovió garúa poca y sin viento.—Tiempo bueno.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Lluvioso en Maldonado, Punta del Este, Rocha, Pan de Azúcar, Solis Grande y Nico Perez.

Nublado en Castillos, Santa Victoria, Minas, Sauce, San Ramon, Chuy, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Libertad, Pavon, Riachuelo, San Juan, Matin Chico y Buenos Aires.

Tormentoso llovió en Pando y San Cárlos.

Tormenta en Tapes, Zapican, Gutierrez.

Bueno en el Tala, Corrales, La Paz.

Revista noticiosa de los diarios de esta tarde—Explotacion del carbon de piedra—Hoy se reunen varios comerciantes con el objeto de organizar una sociedad para explotar una mina de carbon de piedra que se ha descubierto en el Cerro Blanco del departamento de Rivera.

Ya se han hecho las primeras experiencias en dicha mina por los señores Padilla y el comandante chileno De la Cruz, y de ellas ha resultado hallarse á los 20 metros de profundidad dos pequeñas capas de carbon de piedra, no explotables porque no tenian mas de dos centímetros de espesor.

Se sabe que es verdadero carbon lo que se encuentra en Cerro Blanco, como ha resultado del análisis químico que se ha hecho en esta ciudad, y eso tiene una gran importancia, porque las condiciones geológicas del país hacian suponer que el carbon de piedra no existiera aquí.

De manera que la explotacion de esa mina y de alguna otra que pudiera descubrirse en los departamentos fronterizos, serian fuentes de riqueza sin competencia, y que podrian contribuir grandemente al adelanto de la industria.

Los estatutos del banco—Se decia ayer en la Bolsa que el paquete inglés *Magdalena* llegado con procedencia de Southampton, habia sido portador de los Estatutos del nuevo Banco del Uruguay, que se remiten á Montevideo para ser sometidos á la aprobacion del Gobierno.

La noticia no se ha podido aun confirmarse en virtud de que el citado vapor fué sometido á cuarentena.

Los depósitos judiciales—Es general la queja por la demora en la entrega de los depósitos judiciales guardados en el Banco Nacional.

Son incalculables, como se comprende, los perjuicios que una demora de tal naturaleza causan á los interesados, algunos de los cuales no cuentan con otro recurso para atender á las necesidades mas apremiantes que esos depósitos.

Sabemos de una señora, y como ese caso habrá muchos, que poseyendo en depósito judicial una suma de doce ó catorce mil pesos y no pudiendo disponer de ella, ni encontrando quien le dé dinero sobre el crédito, se ve reducida, no á la pobreza, sino á la miseria. Esto es cruel.

Los estudiantes—Varios estudiantes de preparatorios publican una denuncia que debe ser tomada en cuenta por la Jefatura Política, dada su gravedad y el hecho de aparecer como actor un oficial inspector de la seccion 4.ª, apellidado Sanguinetti.

La resolucion adoptada por el comisario de la 4.ª, el que segun los denunciantes ha llegado hasta impedirles que se situen en la puerta de la Universidad, exije igualmente la intervencion del comandante Abella, á fin de que cese esa tiranía injustificada.

Si ha habido quejas de vecinos contra algunos estudiantes que se pasan de listos, castíguese á los culpables; esto mismo piden los denunciantes, pero no se haga víctimas á inocentes de delitos agenos y sobre todo procédase con mas moderacion.

La confesion de Celeste—La llamaban Celeste por el purísimo azul de sus ojos; brotaba de ellos una luz vivísima que iluminaba un rostro espléndido en atractivos groseros y verdadero conjunto de detalles impúdicos. Aquellos ojos acariciaban cuando miraban fijamente, y los párpados, orlados de grandes pestañas, caian con lentitud estudiada al cerrarse, velando poco á poco la brillantez de las pupilas, para que pudiesen admirarse con todos los tonos de una luz que se extingue suavemente los encantos de la mas provocativa coquetería.

Tenia el cabello rubio, pero no de ese color amarillento encendido que los poetas comparan con el oro; era por el contrario, de tonos blanquecinos, como pintan á los ángeles, como el rubio de los niños, que parece el color de la inocencia.

El pelo y la cara formaban un horrible contraste en Celeste, parecia el rostro de Luis encajado en el nimbo de una virgen.

Luis era el amante de Celeste, pero sin amarla. Se trataba de una mujer de moda, y Luis era fiel esclavo de ésta, siguiéndola ciegamente en todos sus mandatos, por esta servidumbre habia llegado á ser el dueño de Celeste.

Una noche del último otoño entró rápidamente en el casino, y me hizo apartar de la sala de billar, donde el padre de Celeste estaba empleado por influencia de Luis mismo y cantaba en voz de falsete el tanteo.

—¡Celeste se muere!—me dijo cuando estuvimos solos.—¡Sí señor de aquella tos pertinaz que nos hacia tanta gracia! Pues ha resultado que tenia una lesion en la laringe, y pásmate, va á confesarse; ella misma lo ha pedido; ven, vamos á escucharla.

La idea me horrorizó por el pronto, pero Luis insistió; íbamos á saber tantas cosas...

No resistí mucho y al cuarto de hora nos encontrábamos en un gabinete próximo á la alcoba donde Celeste moria sin cumplir los treinta años y sin tener á su lado una persona que la amase. Por entre las cortinas de la habitacion buscamos un sitio desde donde ver á aquella triste escena.

¡Qué cuadro tan horrible!

Celeste tenia el cuerpo reclinado sobre tres almohadas, y apoyaba la cabeza en los roseones de cabo del testero del lecho; aquellas facciones incitantes se habian cambiado con la aproximacion de la muerte; la palidez mate que la cubria, alterada solo por dos puntos rojos en las mejillas, acababa de borrar todos los rasgos de que el hábito de provocar el deseo imprimió en su rostro. La cama, donde el arte habia desplegado su fantasía cubriendo de finas maderas, de vallosas incrustaciones, y [illegible] parecia ya el túmulo de una empresa de pompas fúnebres. La luz azulada del farol japonés que pendia del techo semejaba un reflejo de cementerio, y las Vénus de bronce y mármol que constituian el principal adorno de aquella estancia, se avergonzaban de su desnudez ante la presencia del jesuita que en pié, al lado de la moribunda, estaba allí recordando una verdad terrible: la muerte.

El aroma de los perfumes, el olor característico del templo de Celeste, como Luis llamaba á aquella habitacion, se confundia y desaparecia ya vencido por las fuertes emanaciones del éter evaporado y del olor acre y penetrante de la fiebre.

—Siga usted decia el jesuita con voz tranquila al llegar nosotros.

Celeste hizo un esfuerzo, volvió con lentitud la cabeza hacia el sacerdote, y exclamó:

—No, no he sido tan mala... Eso que dice usted no me lo han enseñado nunca... Ya lo sé... Ya sé que hay en el mundo algunas mujeres felices... pero yo no lo he sido... Ya sé que hay mujeres virtuosas... eso es hermoso... pero la virtud... no he sabido yo que fuera un deber... He creido que era una suerte, una felicidad que Dios no queria darme...

Y al decir esto, la respiracion se hacia mas frecuente, la voz mas ronca y los ojos miraban con un fulgor tan siniestro de desesperacion, que hicieron al jesuita bajar los párpados.

Hubo un momento de pausa.

El representante de Jesucristo se sentó junto á la cama, tomó en sus manos la que le tendia la moribunda y con una voz tan dulce y persuasiva como jamás la habia yo escuchado de labios de hombre, dijo:

—No es excusa la ignorancia, porque la doctrina ha llegado á todos. El pecado no se confunde jamás con la virtud ni para el mas ignorante de los séres humanos. La venta del amor es un crímen que nadie puede confundir con una accion indiferente ó buena. Lo que hay es que la virtud implica resistencia contra las pasiones y el vicio es placer al que nos lleva fácilmente la flaca naturaleza.

Celeste hizo un esfuerzo convulsivo; llegó á incorporarse sobre los almohadones, y con una viveza de expresion que ya no podia esperarse de su estado de aniquilamiento, exclamó:

—¡Placer no! ¡Placer no! Padre mio... el vicio es horrible... Yo he llorado en la orgía mucho... alguna vez he soñado con el amor puro... pero nadie me ha querido así... He venido al mundo á sufrir nada mas... Si la mujer no supiera llorar hacia dentro, á mí no me hubieran visto nunca una sonrisa en los labios... ¡Ser mujer honrada!... ¡Qué felicidad!... ¡Qué dicha!...

Un llanto nervioso, abundante y entrecortado con hondos suspiros interrumpió este relato. A los ojos de Luis asomaron dos lágrimas, é instintivamente nos retiramos de nuestro observatorio á un tiempo sin querer seguir escuchando y como si fuéramos los autores de las culpas que agobiaban á aquella desgraciada.

Cuando la curiosidad nos impulsó á aplicar el oido nuevamente á la alcoba de Celeste, solo se oia el rezo en latin del jesuita y el fatigoso respirar de la penitente.

Luis tenia necesidad de respirar el aire libre y yo tambien, salimos á la calle sin hablar palabra y maquinalmente llegamos al casino, á la sala de billar donde el padre de Celeste, tanteando con su voz de falsete, nos recordó vivamente la escena que acabábamos de presenciar.

Luis se acercó á él y le dió la triste noticia.

El hombre prorrumpió en amargo llanto y yo me aproximé á su lado con el propósito de consolarle, herido por el espectáculo de un dolor tan legítimo y tan vivamente expresado.

—Ya ve usted señorito—dijo interrumpiendo mis primeras palabras.—¡Ya ve usted qué desgracia!... ¡Y ahora que estaba tan bien colocada!

Ante esta brutalidad no se me ocurrió una sola frase de consuelo.

En esa frase estaba toda la historia de Celeste.

—Si no hubiera infierno—salí pensando—seria preciso inventarlo para esos padres.—*Emilio S. Pastor.*

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.

Luis de Reallie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.

Los suscritores de El Siglo gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Los nuevos suscritores obtendrán gratis estas dos novelas.

Sportsman falsificados—Habiendo encontrado en varias casas de comercio *cigarrillos Sportsman*, groseramente falsificados, se previene á los umadores deben exigir que en cada cajetilla exista la tarjeta anuncio con la advertencia sobre su banda, de garantía.

A los señores comerciantes les hago presente que los únicos repartidores de la casa son los señores Luis Lawata y Luis Berrutti, con cuyo todo paquete que se ofrezca sin su correspondiente cubierta impresa ó por menor precio que el de la casa, será *falsificado*.

Al mismo tiempo advierto que los señores Spagnoli y Cambiasso han cesado de ser repartidores de mi casa.—*J. D. Rodriguez.* 1059-my.4

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras—V. Mezzera y Hnos.—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos. Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 35 y 41. 6.

Correo de Europa

(De diarios hasta el 9 de Abril, llegados hoy)

La cuerda del ahorcado

Paris, Abril 6 (9,30 noche)—Esta mañana se colgó de la torre Eiffel un jóven oficial de peluquería. Cuando ya iba descendiendo se rompió la cuerda y el temerario cayó al suelo desde una altura de diez metros próximamente.

Se cree que morirá en breve. Cuando acudieron al sitio de la tragedia los guardias de la paz, la cuerda habia desaparecido. La habian repartido entre si las personas que estaban paseando por los alrededores de la torre, rindiendo tributo á la superstíciosa creencia de que la cuerda de un ahorcado es una especie de talisman, pues asegura la fortuna y el bienestar de quien logra adquirir una parte de ella.

Anastay será guillotinado

Paris, 6 (9,15 noche)—El general Saussier ha desistido de su proyecto de reclamar al asesino Anastay para fusilarle.

El ministro de la guerra, Mr. de Freycinet, ha hecho notar al general comandante que, con arreglo á la ordenanza, para el fusilamiento de un oficial deben figurar en la formacion comisiones de todos los cuerpos de la guarnicion, y que Anastay habria de ser ejecutado ante un cuadro de seis ú ocho mil hombres de todas las armas.

El general Saussier ha reconocido que seria excesivo honor para un criminal vulgar reunir tantos hombres en el sitio de la ejecucion, y ha renunciado á insistir en sus reclamaciones.

Anastay será guillotinado, por lo tanto, el viérnes ó sábado próximos.

Loti, académico

Paris 7 (10,15 noche) Hoy se ha celebrado la recepcion del conocido y celebrado escritor Pierre Loti (Julien Viaud) en la Academia francesa.

Se esperaba que la ceremonia fuese una verdadera solemnidad, sobre todo por haber discutido los periódicos con apasionamiento acerca de la personalidad literaria del recipiendario y del significado de su eleccion como miembro del Instituto.

Como de costumbre, los lacayos de las grandes señoras estaban formando cola desde las primeras horas de la madrugada, á fin de que aquéllas tuvieran asiento en el salon.

A medio dia habia en éste unas mil quinientas personas, y el calor del ambiente era insoportable.

Estaban en él todos los aristócratas del *faubourg* de Saint-Germain, todas las personas notables por su talento ó su posicion oficial, que habitan en Paris, madame Carnot, el duque de Mandas y otros diplomáticos.

Han sido padrinos de Loti los señores Renan y Sully Prudhomme.

Aquél leyó con voz clara y acento sereno el discurso en que se trazó el panegírico de Octavio Feuillet, y al encomiar el estilo, la imaginacion y la delicadeza de éste, habló de la dureza de algunos escritores contemporáneos, aludiendo á Paul Bourget y Emile Zola.

Refiriéndose á éste, dice: Hay escritores que en un momento dado pueden dejar de parecerse á sí mismos, tales, por ejemplo, los que son capaces de escribir una produccion mística despues de un poema ateo. Estos no tienen sentimiento, son únicamente literatos que divierten á los lectores mediante una recompensa.

El discurso ha sido bueno; se ha aplaudido mucho las alusiones.

Se temia que los naturalistas hicieran una ruidosa manifestacion de protesta, pero han guardado silencio.

Los rebeldes de Venezuela

Nueva York, 7 (8.15 noche)—Telegramas de La Guaira, recibidos en Panamá, anuncian que han sido derrotadas las fuerzas rebeldes del general Crespo.

Los soldados del gobierno han ocupado á Fortuno.

El general Crespo ha huido; no se sabe en que direccion.

Un petardo en una iglesia

Bilbao, 8 (10 noche) Tambien aquí tenemos petardos auténticos.

En la iglesia de Santiago, donde los jesuitas dan conferencias para hombres solos, apareció esta noche un petardo colocado dentro del pórtico y á la derecha del mismo.

El petardo tenia la mecha encendida, y fué descubierto por un jóven llamado don Julio Lera.

El señor Lera, que por estar impedido ocupa siempre un carricoche, vió brillar en la oscuridad el fuego de la mecha.

Inmediatamente dió órden al mozo que empujaba su carruaje para que cogiera el petardo y so lo [illegible]

El mozo hizo lo que lo mandaron, y entregó el petardo al señor Lera, que dando pruebas de gran valor, se apresuró á arrancar la mecha.

Al enterarse de lo ocurrido el numeroso público que llenaba la iglesia, la conmocion y la confusion fueron grandísimas.

Ejecucion de Anastay

Paris, 8, (9.45 noche)—En estos momentos se están haciendo los preparativos para la ejecucion de Anastay, y cuando los lectores recorran estas líneas habrá dejado de existir el asesino de la baronesa Dellard.

Este será guillotinado mañana en las primeras horas de la madrugada, observándose las prescripciones reglamentarias y las prácticas que son ya usuales en tales casos.

Dentro de dos horas comenzarán á llegar á la plaza de la Roquette brigadas de *sargentes de ville* para despejarla de mujerzuelas y vagabundos y facilitar la colocacion de las vallas, que formarán el recinto aislado en que habrá de levantarse la guillotina.

Para evitar escenas escandalosas, se ha prohibido la entrada del público en la mencionada plaza y solamente presenciarán la ejecucion los funcionarios que tienen ese deber, los periodistas y contados privilegiados.

Las *demi-mondaines* abruman al prefecto de policia, pidiéndole tarjetas ó salvo-conductos para ver funcionar la guillotina, pero Mr. Lozé está resuelto á desentenderse de todo género de recomendaciones.

Anastay no quiere que le hagan sufrir, y ha manifestado el deseo de que presencien la ejecucion varios médicos.

Há escrito á su hermano una extensísima carta de diez y seis carillas, en la cual filosofa sobre el positivismo y dice que la metafísica es incompatible con los razonamientos rigurosos, porque segun afirma, es necesario admitir *á priori* como evidentes principios que no son absolutos, y axiomas que no son irrefutables.

La filosofía puede y debe sacar sus mejores argumentos de las pruebas morales.

Excluir tales pruebas es convertirla en incapaz de razonar.

Despues agrega Anastay:

—Quiero discutir si seria ó no posible crear algun sér organizado con una materia inerte.

Entiendo que es dable concebir un obrero bastante hábil para fabricar hasta los mas ínfimos detalles de una partícula vegetal.

Este grano podria ser absolutamente semejante al modelo, y estoy persuadido de que germinaria sin necesidad de que un agente supremo arroje sobre él el principio de la vida.

Tú, que conoces las ciencias naturales, querido Leon—prosigue Anastay,—procura descubrir el procedimiento para animar y vivificar la materia, y si logras crear un ser humano, hazle perfecto, sin estos instintos brutales y desprovisto de estos criminales deseos que me llevan á la guillotina.

En ella concluirá por disasociacion todo lo que constituye mi ser pensante.

La muerte no puede ser instantánea; creo que existe una segunda vida, aunque breve, de una hora de duracion por lo menos.

Ven, Leon, para asistir á mi ejecucion; pide, exige que te entreguen mi cabeza.

Al ruido de tu voz y cuando tengas mi cabeza en tus manos, agitará los párpados y te reconoceré.

El padre de Anastay ha estado hoy en el ministerio del Interior para reclamar el cadáver de su hijo. Allí le indicaron que debia dirigir sus instancias al tribunal.

Pretende que sea reconocido el cerebro del sentenciado por alienistas célebres. El reconocimiento puede provocar un ruidoso escándalo, si los médicos llegan á afirmar en su dictámen que Anastay está loco.

Es el primer caso de que la familia de un condenado á muerte pida la autopsia del cadáver.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Mayo 3 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 2

Cédulas A

10,000 $ para mañana . . . . 28.40 %.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Nacional

10 acciones para mañana	8.30 c/una
50 idem idem	8.20 »
100 acciones al contado	8.20 »
10 idem idem	8.20 »
10 idem idem	8.20 »
30 acciones hasta 15 del corriente	8.30 »
30 idem idem	8.30 »

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Alemania	bancario, 4.35 á 36.	
»	comercial, nominal.	
» Italia	bancario, 5.55 á 56.	
»	comercial, nominal.	
» Lóndres	bancario, 51 1/8.	
»	comercial, 51 5/8.	
» Francia	bancario, 5.40.	
»	comercial, 5.42 1/2 á 44.	
» Amberes	bancario, nominal.	
»	comercial, 5.44 á 46.	
» Rio Janeiro	bancario, 21,100.	
»	comercial, 21,300.	
» Buenos Aires	bancario,	par 1/8 descuento
»	comercial,	

DESCUENTOS

Sobre conformes, 8 á 10 %.

» vales, convencional.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre	Francia	telegráficamente.	5.32 á 5.34
»	»	vista	5.34 » 5.37
»	»	90 dias	5.38 » 5.40
»	Italia	telegráficamente.	5.40 » 5.45
»	»	vista	5.45 » 5.50
»	»	90 dias	5.52 » 5.55
»	España	telegráficamente.	6.00 » 6.05
»	»	vista	6.05 » 6.10
»	»	pagadero en oro y en plata	conv'cional
»	Lóndres	telegráficamente.	51 3/4 p'ques
»	»	vista	51 idem
»	Buenos Aires	par á 1/16 descuento.	
»	Rio Janeiro y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista.		21,000 á 21,300 reis por £

Tipos del dia y susceptibles de variacion.

Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Despacho de Aduana

Sanguinetti hnos, 1 cjn paraguas de seda.

M. A. Favaro, 1 cjn casimir de lana, 3 cjs artículos tiepda, 1 cjn cajas de hierro.

Adolfo Rabe, 1 cjn paraguas seda, 2 cjs calcetines.

E. Rolando, 1 cjn zaraza, 1 cjn género de lana, 1 cjn camisas.

Rosciano Valdes Puig, 1 cjn franela de lana.

E. Hebert, 1 cjn género de lana y algodon.

Rivara Milans, 1 cjn medias, 1 cjn género de algodon.

J Shaw, 1 cjn sillas, cjn artículos uso particular.

L. Gandos, 1 cjn cubiertos, 4 cjs pintura.

J. Bonomi, 49 barricas puntas de Paris.

Vidiella y C.ª, 2 cjs extractos, 11 cjn sacos lana, 1 cjn artículos tienda.

W. Febr, 1 cjn casineta.

Rodolfo Favaro, 1 fardo listado, 3 cjs pañuelos, 2 cjs madras.

Irisarri Otero, 5 lios hachas, 1 cj escopetas.

L. Libert, 1 cj franela de lana.

Ceppi Moneda, 36 fardos papel, 5 id id.

Furest y C.ª, 1 cj madras, 1 cj pañuelos, 2 cjs género, 1 lio frazadas, 1 fardo truc, 1 cj medias, 1 cj linon.

J. Turenne, 1 cj percalina, 1 cj pañuelos, 1 cajon sombreros, 1 fardo tripe, 1 fardo listado, 1 cj zaraza, 1 cj casineta.

Aspiazu Perez, 3 capas paño.

The Central Agency, 1 cj tabaco.

C. Smith, 1 cj zaraza, 1 fardo bayeta, 5 cjs hilo.

D. Ratti, 50 tarros aceite linaza.

J. Conti, 4 cjs hilo en carretel.

Th. Lamp, 1 cj tarros, 1 cj lamparillas, 2 cjs vasos, 2 cjs armazones.

Luis Bonomi, 19 cjs zinc en láminas.

Emilio Lozano, 1 cj colchas, 1 id adornos de algodon.

N. Caprario, 1 casco juegos, 2 id lápiz, 1 id acordeones, 1 id carpetitas, 1 id ensaladeras, 25 id estearina, 11 cascos artículos loza.

E. Quinke, 5 cjs máquinas, 1 id palas, 10 esqueletos, 1 fardo hilo, 8 cjs arados, 3 cascos sulfato, 5 fardos lona cáñamo.

F. L. Humphreys, 2 cjs acero.

Bernadá y Sala, 29 cjs resortes, 2 bigornias hierro.

Rein y Ca., 1 cj calcetines de algodon, 1 id camisetas, 2 id melton.

J. A. Talice, 2 cjs cigarros hoja virginia.

Trabucatti y Ca., 50 bolsas.

Carassale Hnos., 1 cj alhajas.

M. Bademacher, 4 barricas soda comun.

D. Parodi, 10 cjsagua, 1 bulto silicato, 1 cj pectona, 1 casco frascos, 1 cuñete, comesuelo 4 cjs drogas.

V. Canale, 1 cj carpetas, 4 cjs tienda.

Claudio Starico, 1 cj sombreros, 1 id calzoncillos, 1 id cuellos, 1 id camisas de algodon.

C. S. Caprilo, 96 cjs aceite de olivo.

Jacinto Muxi, 1 cj azafran, 15 id pimenton.

Isidro Seller, 7 cjs pimenton, 8 id almendras.

L. M. Benvenuto, 225 cajas kerosene, 200 sacos arroz.

P. Rosés, 75 barriles aceitunas.

M. Onetto, 57 sacos arroz, 6 cjs higos secos, 12 cascos vino tinto.

Nery y Luisello, 16 pipas vino tinto, 140 sacos harina, 15 barricas azúcar, 12 cjs vino fino.

R. Casaux, 2 bordalesas vino, 1 cj conservas en aceite.

Adolfo Rabé, 53 cajas velas estearina.

Pedro Ferrés, 5 pipas vino tinto, 12 bordalesas idem, 20/4 idem.

Rein y Ca., 10 bordalesas tinto.

Antonio Vivo, 1 fardo tabaco, 31 id id, 3 cjs comestibles.

M. Langon, 1 cj fósforos cera.

B. Grassier, 6 barriles ginebra, 1 barrica jamones, 3 id quesos.

Masanes hnos., 36 sacos café.

P. Morales, 2/4 pipas aceite, 6 cjs vino, 5 cjs aceite.

Rossi y Ca., 32 cjs aceite, 21 cjs higos, 35 sacos arroz.

C. Brunetti, 4 pipas, 12/4 vino, 4 cjs galletitas, 6 sacos nueces, 1 saco porotos, 31 cjs kerosene.

Carrau y Ca., 32/4 vino tinto, 7 pipas id.

Pedro Rovira, 5 pipas, 5/4 y 11/2 vino, 6 cjs id, 2 cjs rapé.

Poirano hnos., 13 bordalesas, 2 pipas vino, 15 sacos porotos, 2 cjs chocolate, 7 sacos porotos.

Pouesla y Ca., 12 cjs vino tinto 160 sacos arroz.

Petit Seré, 20 cjs coñac.

E. Hebert, 138 sacos papas, 400 zapallos, 4 fardos tabaco.

Diaz Carrico, 323 sacos azúcar refinado, 6 sacos garbanzos, 10 cjs vino Oporto.

P. Broglia, 13 cjs frutas en aguardiente, 4 cjs vino.

M. Vincenti, 30 cjs fernet.

Chiarino y Ca., 22 sacos vino tinto.

Farini é hijo, 75 sacos azúcar refinado.

Granara y Ca., 5 cjs higo, 5 barricas quesos, 2/2 vino, 5 cjs aceite.

V. Mas, 25 cjs vino tinto.

M. Martinez, 2/4 vino tinto.

P. Seré Bolondo, 115 cjs bitter, 40 sacos nueces.

Luis Bonomi Morelli, 13 cjs gasolina, 50 cjs aguarras, 14 fardos filástica, 170 cjs kerosene.

P. C. Ballefin, 521 sacos trigo, 500 id.

Ramos Pereira, 61 barricas, 54/2 47/4 yerba Paranaguá.

Brander, 7 cjs botellas vacías.

P. Morales, 1 bocoy aguardiente.

E. Maccio, 773 c s kerosene.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Mayo 3 de 1892.

Plaza 20 de Febrero - 17 vehículos; á C. Soñora, 59 cueros vacunos, 220 lanares, 120 arrobas lana; N. Llorace, 20 cueros vacunos, 200 lanares, 300 arrobas lana; R. y Garcia, 20 cueros lanares, 120 arrobas lana; C. Pereira, 100 cueros vacunos; 300 lanares; S. Bonilla, 4 cueros vacunos, 70 lanares, 60 arrobas lana; á la órden 4 toneladas piedra, 48 fanegas trigo, 32 id maiz, 250 zapallos, 1 carrada leña.

Ferrocarril C. del Uruguay—23 wagones: á Seoane, 96 bls trigo, 96 id maiz, 2 cjs moñatos; L. y Langaran, 64 bls trigo, 72 id maiz; B. Peñagaricano, 16 bls trigo, 112 bls maiz; Nuñez, 32 bls maiz; Rodriguez, 40 bls trigo, 32 id maiz; J. Achard, 76 bls maiz; F. Decia, 40 bls. maiz; M. Castelo, 58 bls maiz; J. Patron, 6 bolsas lana, 35 id maiz, 18 id porotos; C. Noané, 3 bultos huevos, 3 id queso; H. y Gaicochea, 3 atados cueros lanares, 30 bolsas lana, 109 id trigo, 14 id cebada; J. Dacuti, 10 atados cueros curtidos; C. Soñora, 48 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 26 atados lanares, 5 nonatos, 1 bolsa cerda, 2 id lana; P. Lopez, 59 cueros vacunos, 5 yeguarizos, 37 atados lanares, 3 carpinchos, 3 zorros, 1 bolsa cerda, 5 idem lana; P. N. Alvarez, 64 bls. trigo, 132 id maiz, Biraben hnos., 120 bolsas trigo; P. Hernandez, 28 bls. maiz, 3 td porotos; J. Perone 4 bultos huevos; J. Braco, 2 bultos huevos; A. y Martinez 30 cueros vacunos, 53 atados lanares, 1 id corderos 113 nonatos, 1 bls garras, 1 id cerda, 1 id lana; S. Salgado 9 atados cueros lanares, 2 id corderos, 12 bolsas lana; M. Canto 10 cjs grasa; J. Marine 100 bls trigo; J. Vingei 3 bls huevos; J. Bianchi 228 bls trigo; L. Menasterolo 108 bls trigo; E. Eslice 17 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 26 atados lanares, 1 bls cerda, 1 id lana; P. Cantú 108 bls mais; J. Saraño 800 zapallos; J. Dipace 1 wagon adoquines; J. Sala 94 bolsas maiz; J. Moreno 26 bls porotos A. Sanguinetti 32 bls trigo.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras	$ 3.80	
Id. id. id. desechos	» 3.00	
Id. id. id. mal desechos	» 2.20	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.20	
Id. id. id. desechos	» 2.40	
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40	
Id. id. desechos id	» 1.20	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	» 1.30	
Id. id. id. desechos	» 0.65	
Id. id. de campo sanos	» 1.00	
Id. id. id. desechos	» 0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 15.00 á	
Id. de los rios, id.	» 14.00 »	14.50
Id. de vaca, id.	» 14.00 »	14.50
Id de vaca lavada, id.	» 16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	» 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	» 14.00	
Pinceles, qq	» 7.00	
Id. tuso	» 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra	» 0.115	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	» 0.095	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	» 0.095	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.085	
Id. criollos, especiales	» 0.080 »	0.100
Id. id. generales	» 0.060	
Id. pelados sanos, libras	» 0.095	
Id. id. desechos, id.	» 0.075	
Id. de corderitos sanos, docena	» 1.000	
Id. desechos, id.	» 0.500	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	» 2.90 á	3.00
Id. 1.ª limpia	» 2.70 »	2.80
Id. 2.ª idem	» 2.50 »	2.60
Id. 2.ª regular	» 2.30 »	2.50
Id. 3.ª y 4.ª idem	» 2.30 »	2.40
Barrigas	» 1.30 »	1.40
Borrega limpia	» 1.90 »	2.00
Id. criolla sucia	» 1.30 »	1.60
Id. id. lavada	» 2.80 »	3.00
Pluma de avestruz, kilo	» 1.70 »	2.00
Sebo de campo novillo y vaca, millar	» 6.00 »	8.00
Id. id. matadero novillos, id.	» 50.00	
Id. id. vaca, id.	» 20.00	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos	» 4.30 á	4.40
Id. id. del Carmelo y de Palmira	» 4.30 »	4.40
Id. id. lombardo	No hay	
Id. id. del Rosario	» 4.30 á	4.40
Id. id. buenos de plazas	» 4.00 »	4.30
Id. regular	» 3.60 »	4.00
Cebada pelona, fanega	» 2.20 »	2.80
Id. id. inferior, id. segun clase	No hay	
Id. chilena, id.		
Harina marca O extra de cilindro arroba	» 0.75 »	0.80
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba	» 0.65 »	0.67
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.65	
Id. segunda, id	» 0.50	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	» 0.85	
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	» 2.40 »	2.50
Id. nuevo	» 2.00 »	2.40
Maiz en espiga	» 3.50	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	» 2.40 »	2.50
Alpiste, la arroba	» 0.70 »	0.80
Afrechillo, fanega	» 1.40 »	1.50
Lino	» 0.60 »	0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle	» 1.60 »	1.80
Balango, los 80 kilos id. id.	» 2.20 »	2.50

O. Sibilloste.

Entradas marítimas

Dia 3

Salto y escalas, vapor inglés *Cosmos*, á P. Christophersen.

Salto y escalas, vapor argentino *Rivadavia*, á T. Berninzoni.

Rosario Oriental, pailebot nacional *Santa Ana*, á Passano hnos.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Paranaguá y Rio Janeiro, vapor brasilero *Rio Janeiro*.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 a.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Sale el 7:

Para Rio, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Galicia*.—Agencia, calle Solis número 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 8:

Para Las Palmas, Barcelona Génova y Nápoles, vapor italiano *Europa*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

BIBLIOTECA DE UTILIDAD PRACTICA

Krebs—El libro de las familias. Contiene los procedimientos de conservacion de las sustancias alimenticias, carnes, huevos, volatería, pescados, queso, manteca, leche, grasas, aceite, frutas, legumbres, etc., etc. 1 tomo, 1.20.

Hendoux—Tratado práctico de molienda y panificacion, limpia de granos, diferentes clases de molienda, muelas, cilindros, cernido, aleracion de granos y harinas, su conservacion, amasaderas, hornos, panificacion, 1 tomo, 1.20.

Steiner—Tratado práctico de la fabricacion de aguardientes, etc., etc., 1 tomo, 1.20.

Larbaletrier—Tratado práctico de la manipulacion de la leche, 1 tomo, 1.20.

Villarreal—Manual de topografía, 1 tomo, 1.20.

Larbaletrier—Tratado práctico de medicina veterinaria, 1 tomo, 1.20.

Lebrun-Renaud—Manual práctico de equitacion, 1 tomo, 1.20.

Championniere—Cura radical de las hernias 1892, 1 tomo, 3.00.

Perez Galdos—Tristana, 1 tomo, 0.80.

Garcia Lopez Fabricacion de curtidos 1892, 1 tomo, 1.50.

Arago—Fabricacion de quesos y mantecas de todas clases, 1 tomo, 2.00.

Mary—Deux innocents, 1 tomo, 0.90.

Fabre—Sylviane, 1 tomo, 0 90.

Monin—La lutte pour la santé, 1 tomo, 0.90.

Mairet—Charge d'ame, 1 tomo, 0.90.

Boisgobey, Acquitée, 1 tomo, 0.90.

P. Regla—Les Bas-fonds de Constantinople, 1 tomo, 0.90.

CORREOS

Salidas de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.

Nueva Helvecia, Rosario y *Colonia*—Todos los dias á las 4 p. m.

Pando—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.

Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y *Rocha*—Los dias impares á las 6 a. m.

Cerro-Largo y *Artigas*—Los 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.

Minas y estaciones—Todos los dias á las 6 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27 y 28 á las 6 a. m.

Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Trinidad, Durazno y *Paso de los Toros*—Todos los dias á las 6 a. m.

Tacuarembó y *Rivera*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y *San Eugenio*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y *Nico Perez*—Todos los dias á las 7 a. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Empresa artística.—Compañía lírica italiana.—Hoy mártes 3 de Mayo.—La ópera en 4 actos del célebre maestro J. Verdi, en que tanto se distingue la primera soprano señora Peydro y conjunto de la Compañía: ERNANI.

Reparto—Elvira, Lola Peydro; Inés, Sabina Firpo; Cárlos V, C. Calcinardi; Ernani, Luis Belló; Silva, E. De-Serini; Ricardo, Félix Balbiani.

Maestro concertador y director, Camilo Formentini.

Precios de las localidades para esta funcion—Palcos avant scene, $ 8.00; idem bajos y balcones, 6.00; idem altos, 4.00; idem cazuela, 2.00; sillones de platea con entrada, 2.00; tertulias balcon, id. idem, 2.00; idem altas id. idem, 1.50; lunetas de cazuela idem, 1.00; entrada general, 1.00; idem cazuela, 0.50; idem paraiso, 0.50.

La funcion empezará á las 8 1/2

Nota—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Otra—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

Nuevo Politeama—(*Colonia y Queguay*)—Temporada de otoño.—Gran Compañía Italiana de óperas cómicas y operetas, dirigida por el artista Tito Poggi. El mártes 3 de Mayo de 1892, 11.ª funcion.—Gran fiesta artística.—Beneficio de los artistas señores Arturo y Amelia Evangelisti, con la ópera bufa en 3 actos, de los hermanos Ricci, CRISPINO E LA COMADRE.

Despues del segundo acto, por los beneficiados se cantará el duo titulado NOZZE D'ORO—(*Bodas de oro*)—Escrita expresamente por la señorita Atina Sbrigelli.

Maestro concertador y director de orquesta, señor Mario La Mura.—Primer violin concertino, Prof. don Alejandro Uguccioni.

A las 8 1/2.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 5.00; palcos altos, 3.00; sillones con entrada, 1.50; luneta de platea con entrada, 1.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela y paraiso, 0.40.

Nota—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

Otra—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 218.

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm.

A. Ricaldoni doctor en medicina.—Calle Mercedes núm. 297 1140-oct.27

Berra (F. A.) ABOGADO—Ha trasladado su estudio provisionalmente á la calle Buenos Aires, 102 a. 34 perm.

Bruno Bonmartini Corredor de avisos—Escritorio calle Ciudadela núm 133.—Domicilio plaza Independencia núm. 3. pm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

Cárlos A. Berro Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito 230. 220-pm.

Carlos Siemers Masajista—Tratamiento de las enfermedades articulares, musculares, nerviosas, etc., por indicacion médica, en el establecimiento médico balneario, plaza Libertad núm. 40. 198-pm.

Cassanello S. Eugenio Doctor. Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos.—Disponiendo de los aparatos mas modernos, se encuentra en condiciones de poder practicar cualquier operacion.—ura sin dolor la estrechez uretral.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Calle Ibicuy núm. 226 200-pm.

Centro de asuntos judiciales y mercantiles Luis Varela, abogado; Francisco Márquez Cabrera, escribano; Antonio Miró, contador público; José Miró, procurador y corredor.—Tramitacion de asuntos judiciales, especialmente de los de carácter comercial.—Compra-venta de inmuebles.—Hipotecas.—Administracion de fincas.—Apertura, cierre y direccion de contabilidades.—Liquidaciones, balances, particion de bienes y todo lo que se relacione con las profesiones de abogado, escribano, procurador, contador y corredor.—Se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 195, esquina Zabala. 509-ag.22

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas, de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 161-perm.

Delfino hnos. Despachantes de aduana, comisionistas y rematadores, calle Colon núm. 80, entre Piedras y Cerrito, Montevideo. Teléfono de la compañía Teléfonica de Montevideo núm. 1074. 173-jl 20

Dr. De Leon Consultas médicas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. en la plaza Libertad núm. 40, y en su domicilio particular, Florida 64, de 1 á 3 p. m. 198-pm

Dr. Julian Obiol Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 418, esquina Yaguaron. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 596-jn.3.

Dr. Jaime H Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano—De regreso de su viaje de estudio por Europa, ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 49, casi esquina Andes.—Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Consultas: los lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Cooperativa número 518. 669-set.9

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm 146a. Consultas de 12 á 1. 127-perm.

Dr. J. Cárlos Orsini MEDICO CIRUJANO Y PARTERO—Especialista en las enfermedades de las señoras y niños, de los órganos génito-urinarios y del cútis.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 273 entre Treinta y Tres é Ituzaingó. Consultas: De 1 á 3 p. m.—Compañía telefónica de Montevideo núm. 218. 739-st.15

Dr. Herrero y Salas Se ha trasladado á la calle Colonia núm. 95 19-st.714.

Dr. A. Isola Oculista—Profesor de clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina.—Convencion 144, esquina Colonia—*Consultas*: lúnes, miércoles y viérnes, de 3 á 4 1/2.—Para los pobres: mártes, juéves y sábado, de 1 á 3. 104-pm

†

JOSEFINA T. DE GARET

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Mayo de 1892

Cárlos Garet, esposo; Carolina, Alberto, Adrian, Emilio y Maria, hijos; Justina Thebaud, madre; Rosa T. de Saussiers (ausente) hermana, Emilio Garet (ausente) y Enrique Garet, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 4 del corriente á las 9 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Colon núm. 93.

Unica invitacion. 1210.2ed.

†

AGUSTIN LARRETCHART

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Abril de 1892

Pedro, Maria L. de Paccard, Carlota L. de Marchal, Bartolomé, Ana y Cárlos, hijos; Adolfo Marchal, Cárlos Paccard, Lucia D. de Larretchart, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para la misa que tendrá lugar el juéves 5 de Mayo á las 9 de la mañana en la Iglesia de San Francisco, favor que agradecerán. 1209-my.5-2ed.

Dr. J. E. Irvine MEDICO CIRUJANO—De las facultades de Dublin y Edimburgo—Laureado en la facultad de Dublin.—Especialista en las enfermedades de señoras y niños. Ha trasladado su consultorio á la Plaza Independencia (Norte) núm. 33. Consultas de 12 á 2. 354 ag,7

Domingo Aramburú ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Cerro núm. 157 355-ag-

Dr. A. Gianelli Especialista en partos y enfermedades de señoras. Calle Andes número 188. Consultas de 1 á 3 p. m. 3358my-4

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm.

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc. y médico de las salas venéreo-sifilíticas en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 019-pem

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83 Consultas de 1 á 2. 193-perm.

Dr. Teodorico Nicola MEDICO DE NIÑOS—Hace saber al público que se ocupa especialmente de las enfermedades de la infancia.—Consultas, de 1 á 3, y clínica gratuita para niños pobres de 3 á 4 Plaza Independencia 257, esquina Juncal. 3740-jn.10

Dr. Cebrian Médico-cirujano—Médico del Hospital de Caridad—Calle 25 de Mayo núm. 99.—Consultas de 12 2 p. m. 747-my.14.

Doctor Canabal Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman núm. 94, altos.—Consultas de 1 á 3. 928-st.30

El doctor Suñer y Capdevila Ha trasladado su domicilio y consultorio médico á la calle Uruguay 138a. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 180-pm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223a. 94pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194.

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á a calle 18 de Julio núm. 201. 877-sb.20

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254. 192-pm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Francisco F. Alzola ABOGADO Calle Rincon núm. 133. 98-pm.

Fernando Uriarte Escritorio de asuntos judiciales, en la ciudad de Paysandú, calle Asamblea núms 100 y 102. Se encarga tambien de cobranzas del comercio, etc., etc. 196-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

José T. Piaggio ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 201. 356-ag.7

J. O'Donoghue CALLE 25 DE MAYO 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 24 pm

José M. Blanch Agente de negocios y defensor judicial—Ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle Ituzaingó número 100. 510-my 22.

José Pedro Ramirez ABOGADO Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

José María Canto REMATADOR PROCURADOR, CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Escritorio y domicilio calle 25 de Agosto núm. 58, entre Colon y Solis.—Teléfono «La Cooperativa» núm. 321. 38-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234 -Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO.—Recibe órdenes en su escritorio, calle General Liniers núm. 206 antes Juncal Chico. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500. 99-perm.

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. 178-pm.

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela, 90.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha trasladado su estudio en la calle Uruguay núm. 4. 170-perm

Prince & Hill DENTISTAS NORTE-AMERICANOS—Calle Cámaras número 163, esquina Buenos Aires. 42-perm.

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240a, (altos). 149p

Ramon Mora Magariños Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 137.—Domicilio, Yaguaron número 43. 531-ag.25.

Tavolara (Luis F.) Despachante de Aduana y comisionista.—Ha trasladado su escritorio á la calle Corrito núm 198 158-perm

V. F. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—**Buenos Aires, 102 a** (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351--CALLE SARANDI--351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 32-pm

Paquetes Correos Franceses

MESSAJERIES MARITIMES

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

COMANDANTE FERAUD

Saldrá el **3 de Mayo** para Burdeos, haciendo escalas en Las Palmas y Dunkerque.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE MINIER

Saldrá el **6 de Mayo** para Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

COMANDANTE ROSSIGNOL

Saldrá el **24 de Mayo** á las 8 de la mañana, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

DORDOGNE

COMANDANTE SCIPIONI

Saldrá el de Mayo para Burdeos, haciendo escalas en el Brasil.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

perm El Agente, A. PARDEILHAN.

Al comercio Los que suscriben participan al comercio que han comprado las existencias del Almacen al número, situado en el camino Larrañaga núm. 38, pertenecientes á don Estéban Brosone. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los dias de la fecha, pasados los cuales no se oirá ningun reclamo.—Montevideo, Abril 30 de 1892.—*Miguel Rodriguez.*—*Francisco Fontana.* 1169-my.5

Al comercio Participo al comercio y público en general, que desde esta fecha ha dejado de ser dependiente de mi casa el señor don Angel P. Celli.—Montevideo, Abril 30 de 1892.—*Juan Pelufo.* 1159-my.7

Al comercio Se ha vendido el almacen calle de Paysandú núm. 114, á don Juan Motta; todo el que tenga cuentas á cobrar contra dicha casa, las presentará dentro del término de cinco dias, pues despues de dicho plazo no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Abril 28 de 1892.—*Juan Motta.*—*Pedro Carril.* 1142-my.3

Al comercio y al público El abajo firmado deseando cumplir con sus acreedores, los invita á pasar en su domicilio Hotel Plaza Bianchi, cuarto núm. 4, desde las 12 a. m. á las 2 de la tarde; pasado dicha hora no serán atendidas y declara nulo todo trámite.—Montevideo, Abril 30 de 1892 —*Cárlos Mognoni.* 1170-my

Billares En la acreditada fábrica de billares de J. Luis Glize se venden mesas sólidas y elegantes mesas de billar con una rebaja muy grande en los precios. Billares para carambola y para carambola y troneras, con piso de pizarra norte-americana (procedencia garantida). Mesas de goma sistema franco-americano muy modernos. Elegancia y solidez garantida. Dirigirse á la fábrica de billares de J. Luis Glize, calle Rio Negro núm. 124 y 126, entre Uruguay y Paysandú. 1120-jn.25

Banco Nacional Cédulas Hipotecarias y [illegible] se venden en dicho Banco se compran y se venden en la calle Piedras núm. 172 y 25 de Mayo núm. 248. 1125-my.14

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, añada 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

973-my.5dpm

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa, y de los chocolates á la madrileña y á la francesa.

Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa, oriental y español, al precio de $ 0.25 botella sin devolver casco.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa núm.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400.000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto Garcia Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Andes 253, finca baja, 8 habitaciones; id 344 id id id Agraciada 785, id id 10 id: id 68/70 barraca; id 72 finca baja, 2 habitaciones; 74/4a id id, 2 id; id 1 id, 2 id; id 64 id id, 2 id; id 66 id id, 2 id; id 58 id 2 id; id 60 id id, 2 id; id 72a id id 2 id; Aurora esquina Reducto, 8 id; Arapey 63 id id 3 id; id 168 almacen; Asilo (Union) 136, finca baja, 2 habitaciones; Arapey 223 id alta, 7 id; Buenos Aires 139 baja, 13; id 26 id id, 6 id; id 32 id alto, 7 id; id 98 id baja, 12; Colonia 553 id id, 8 id; Durazno 264 id, 1 id; id 420, id id, 6 id; Dayman 170 id id, 3 id; Durazno 262 id id, 8 id; 18 de Julio 377 id id 8 id (Union) 205 id alta, 3 id; Guaraní 36a (barraca); Yaguaron 139, finca baja, 1 id baja; id Yaguaron 139, id id, 1 id; Yaguaron 141 id id, 3 id; General Rondeau 298, finca baja, 2 habitaciones; Lavalleja 38, id id, 7 id; Larrañaga 160, quinta; Maldonado 2a sótano; Maldonado 2, finca baja, 4 habitaciones; Mercedes 371, id id, 9 id; Maldonado 98, id id 7 id; Olimar 82, id alta, 6 id; Olimar 84, id alta, 5 id; Palmar 36, id baja, 2 id; Piedras 141, escritorio; Piedras 145/7, escritorio; Progreso 34, finca baja, 5 habitaciones; Perez Castellanos 154, id id, 7 id; Queguay 217, id id 4 id; Reconquista 20, id id, 8 id; San José 229, id id, 11 id; Sarandí 145, id id, 8 id; Sarandí 146, almacen; Solis 65, id; 25 de Mayo 375 id; Zabala 174, id; id 178, id; id 161, id; id 155, id; Treinta y Tres 215a, finca alta, 10 habitaciones; Tacuarembó 210/12, id baja, 4 id; Victoria 85, id alta, 4 id; 25 de Mayo 454, id id, 9 id; Washington 106, id baja, 2 id; Yaguaron 139, id alta, 1 id; id 139, id id, 2 id; Cerro-Largo 31a, Ciudadela 54, 25 de Agosto 254 y Durazno 152, se alquilan cuartos

Calera Se alquila una en la ciudad, pronta para trabajar. Ocurrir Zabala 49. 1108-my.10-2ed.

Cuotas de Amortizacion Se compran en la calle Piedras núm. 172 y 25 de Mayo núm. 248. 1072-my.18

Campo Se arrienda un lindo campo flor de quinientas cincuenta cuadras cuadradas, alambrado por los cuatro frentes y con dos arroyos de agua permanente para labranza ó pastoreo en Sarandí Grande, departamento de la Florida á dos leguas de la estacion del ferrocarril central. Para tratar, en Montevideo, calle Cerro-Largo núm. 387. 892-ab.30

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. pb...

Coñac, vino blanco VINAGRE DE VINO—Del establecimiento de Pascual Harriague del Salto Oriental.—Se vende en el escritorio de A Lermitte é hijo, Cerrito número 84b, únicos agentes 146 perm.

Casa de cambio y préstamos y compra de sueldos Calle Reconquista números 231 y 233, esquina Ciudadela.—Se avisa á todos en general y lo mismo á los mismos que son los que abusan de la bondad del dueño, que solo esperaré al 30 de Abril del corriente año para que los boletos vencidos mas de dos meses sean renovados ó retirados; pasado ese dia dispondré de los objetos como cosa propia y abandonadas para hacer de ellos lo que mas convenga. Y al mismo tiempo aviso á la clientela que se está liquidando infinidad de alhajas á precios reducidos; anticipo dinero sobre cualquier objeto de valor con un módico descuento. Se compran sueldos de todas las reparticiones del Estado; compra y venta de billetes del Banco Nacional emisiones menor y mayor al tipo de Bolsa y lo mismo Deudas Públicas y billetes de los Bancos Extranjeros.—Montevideo, Abril 18 de 1892.—*José Fernandez.* 1085-ab.30.

Deuda Amortizable Se compra y paga del Banco Nacional, calle Piedras núm. 172 y 25 de Mayo núm. 248. 1073-my.18

Estudio De asuntos judiciales—De Rafael Romeu, calle Treinta y Tres núm 113, Montevideo 723-st 14

Establecimiento médico balneareo—Balneoterapia—Baños higiénicos y medicinales—duchas frias, calientes, escocesas y de vapor. Electricidad estática, galvánica y farádica. Sudores y baños rusos y turco-romanos. Baños de vapor de eucaliptus y de trementina. Aire comprimido simple, alquitranizado ó creosotado y aire enrarecido Masaje y gimnasia. Análisis de orinas.—Las personas que no estén provistas de indicacion facultativa por escrito deberán someterse á una consulta de entrada á las 10 a. m. ó á las 5 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 198-pm.

Fábrica de camisas S. Carbonell—Medidas, composturas y confecciones. Precios módicos. Ventas al contado.—Calle Andes 217, entre San José y Soriano. Montevideo. 130pm.

Gran café Restaurant CASINO DE LA BOLSA—73—Zabala 73—Almuerzos y comidas exquisitos. 186-perm.

Hipotecas Se previene á los propietarios de casas y campos que necesiten tomar dinero en hipoteca, que pasen por mi Escritorio, calle San José núm. 17a, donde se les proporcionará inmediatamente cualquier cantidad en las mas liberales condiciones. Horas de 9 á 1 a. m. y de 1 á 5 p m.—*C. Urueña.* 1144-my.27

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete.—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño.—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

La pintura al oleo sobre cristal y lienzo, sin que sean necesarios estudios previos en pintura y dibujo, se enseña en 16 lecciones bajo garantía. En la misma casa se venden toda clase de útiles para toda clase de pintura y además cajas de estudios con instrucciones de la distinguida profesora Maria B. de Fischer para aprender á pintar al óleo sobre cristal sin tomar leccion alguna. Se venden estas instrucciones tambien sueltas.—Alsina 1665, Buenos Aires.—M. B. y R. Fischer. 1058-my.16

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 41-pm-edm

Se precisa un socio con $ 30,000 para desarrollar una industria nueva en el país, precisa para el consumo, ofreciendo vastas utilidades y seguras.—Dirigirse lista de Correo á iniciales de D. P. 1149-my.1.°

Se vende El acreditado sótano del Bortol, por ausentarse su dueño del país.—Calle Florida núm. 142, San José 22 y 24. Darán razon en el mismo. 1048-ab.30

Se precisan Un buen cocinero, un mozo de café práctico para el mostrador y varias camareras para servir chocolate.—Calle Buenos Aires núm. 306, sótano. 1195-my.5

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien en bordalesas y cuarterolas. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo, Cerrito 84b. 147-perm

SASTRERIA DE R. CAMPOS

Calle de Sarandí esquina Bacacay, bajos del Hotel Español

En esta casa el público encontrará frecuentemente un gran surtido de todo género para el invierno, llegado expresamente para la casa R. CAMPOS. 174 dpm.pm

THE STANDARD COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825

Antigüedad—Inmensos recursos—Administracion escrupulosa y económica

Absoluta seguridad, presente y futura.

B. LORENZO HILL—Gerente

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

787 pm.dpm.3ª.pg.

PIÉS CONTRA-HECHOS

Curacion radical de los piés torcidos de nacimiento y de los de punta de defecto adquirido por el procedimiento é invencion del cirujano especialista ortopédico señor don Luis Degiovanni.

Curacion garantida, se obtiene el perfecto enderezamiento en 60 dias.

Calle 18 de Julio núm. 777. Montevideo y en Buenos Aires, **calle Cerrito núm. 55,** Instituto Policlínico. 208-pm.8v-p.ms

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO 189 perm.3.ª pág

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Especialidad en motores á viento sistema americano

De 1/2 hasta 18 caballos de fuerza para bombas ó establecimientos industriales.

Regulador automático segun fuerza y direccion del viento.

La mas barata y económica de todas las máquinas existentes.

Colocacion por ingenieros de la casa y trabajo garantido.

EXPOSICION PERMANENTE DE MAQUINAS

Arados para toda clase de cultivos, rastras con dientes de acero, rodillos ó desterronadores, sembradoras para trigo, cebada, alfalfa, etc., guadañaderas para pasto y alfalfa, rastrillos para juntar pasto, etc., prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, alfalfa, etc., desgranadores á mano, á malacate y á vapor, aventadores para maíz, trigo, etc., malacates para uno y dos caballos.

ACEITE MINERAL PARA MAQUINAS

30,000 pesos sobre hipoteca Se necesitan sobre buenas casas en el centro, al 1 % mensual.—Hay para colocar $ 1200 disponibles.—Cámaras núm. 198, Escritorio de S. Bignalas. 1196-my.11-2ed.

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 5-perm.

Los mejores vinos

DE

OPORTO Y JEREZ

SON LOS DE ESTA MARCA

PÍDASE LA MARCA AGUILA — AGUILA PÍDASE LA MARCA

MARCA REGISTRADA

DE

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242—Calle Rincon—242

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tés, licores y cervezas

Nota—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma 110-perm-edm p3.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-37 dpm.

SOCIEDAD DE

Colonizacion y Fomento del Uruguay

Asamblea general—2ª convocatoria

No habiendo tenido lugar la asamblea general ordinaria convocada para el dia 2 de Marzo próximo pasado por falta de número, se convoca por segunda vez á los señores accionistas con el mismo objeto para el dia mártes 10 del corriente á las 2 p. m. en el local social, Cerrito 116.

La asamblea tratará de los asuntos determinados por el artículo 25 de los estatutos sociales, y realizará la renovacion del directorio de acuerdo con los artículos 28 y 46 de los mismos estatutos.

La asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de accionistas que concurran (art. 22.)

Montevideo, Mayo 2 de 1892.

1202-my.10. *El directorio.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 154

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	«	2.045,111 35
Fondo de reserva	«	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » » 90 » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio de pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ªpág *El Director-Gerente*

Especifico Patentado de Learner

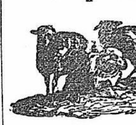

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires. 2850-dc.25-1vps.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. » barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEP WASH — ÚNICOS A.C. L&CA. IMPORTADORES — BUENOS AIRES CUYO 546 MONTEVIDEO ESQ. PIEDRAS Y MISIONES — AUG. C. LINCK & CA.

ÚNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

Buenos Aires, Cuyo 546 Montevideo, Piedras 201, esquina Misiones. 4 dpm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Idem integrado	» 900.000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 750.000	ó sean	» 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, &.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
» á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. / 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero 16 de 1892. 29 pm

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

BAZAR DRUILLET

Calle 25 de Mayo, 279—ex-Bazar Jacob—Calle 25 de Mayo, 279

Se acaba de recibir un espléndido surtido de: **Manchones, cuellitos, esclavinas, boas y cuellos** de las pieles mas finas y raras de **Asia y Australia.**

Calentadores para piés, Mantas y paraguas, Chalones y Robe de chambre, Balijas para viaje, Ponchos Vicuña, Impermeables.

1130 my.26-dpm

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito	£	1:000.000
» integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	405.000

Casa matriz, Lóndres 2.° Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente	3	%
» » á retirar con 30 dias de aviso	4	»
» » á plazo fijo de 60 dias	5	»
» » á » de 90 dias	5 ½	»
» » á » de 6 meses	6	»

ZABALA NÚMERO 94

31 pm. *C. D. Cutts*, gerente.

J TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191-perm.dpm.3 ªpág.

ACEITE DE OLIVA EXTRAFINO

GARANTIDO PURO

ANALIZADO POR EL QUÍMICO SR. A. P. CARLOSENA

Catedrático de análisis químico de la Facultad de Medicina

LABORATORIO QUÍMICO DEL COMERCIO

Montevideo, 12 de Abril de 1892.

Señores Cárlos Ameglio é hijos.

Muy señores mios:—Del análisis químico practicado en este Laboratorio sobre una muestra de aceite marca «*Carlo Ameglio é figli, San Remo,—Riviera Ponente*», resulta que es aceite de oliva *puro*, *sin mezcla ni adicion* de ningun *aceite extraño* y con excelentes condiciones que le hacen merecer la clasificacion de *aceite de olivas puro de primera calidad*.

Saluda á usted muy atentamente su affmo. S. S.

Antonio P. Carlosena.

ÚNICOS INTRODUCTORES

CARLOS AMEGLIO E HIJOS

Calle Agraciada número 59 — Montevideo

1155-jn.29

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **9 de Mayo de 1892,** á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	.	$	12.000
2 de	» 500	.	»	1.000
5 de	» 200	.	»	1.000
10 de	» 100	.	»	1.000
58 de	» 20	.	»	1.160
120 de	» 15	.	»	1.800
1.204 de	» 10	.	»	12.040

14.000 suertes. Juegan 16 millares $ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

Compañia Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . . . . » 4.00 » »

Fuera de dicho radio convencional.

Nadie venda sus muebles

En la casa de remates de A. Salvagno y Ca., se anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor, siendo el anticipo superior á un veinte por ciento de lo que podrán obtener vendiéndolos, lo que no deja de ser un notable beneficio, aparte de que una vez efectuado el remate, siempre tendrán un excedente á su favor. Esto que decimos lo garantimos, pues no tendrán los interesados mas que acudir á la casa de remates situada en la calle Sarandí números 168 y 172, y sus dueños con el dinero en la mano les convencerán de la verdad. Remates permanentes los miércoles y sábados. 188-pm3pª

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NUM. 218

TELÉFONOS LA URUGUAYA Y LA COOPERATIVA

175.pm.

Empresa Teatro Solis

En la secretaría de esta Empresa existen disponibles al precio de boletería, los palcos bajos números 7, 8, 19 y 22 y los balcones números 28, 31, 34, 43 y 45, los que se arrendarán por temporada ó por funcion.

Montevideo, Abril 26 de 1892.

136-my.26 *El Secretario.*

Caja de Crédito Uruguayo

Seccion préstamos sobre prendas

PÓLIZAS VENCIDAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, se previene á los señores interesados que las pólizas cuyos números se detallan á continuacion y que corresponden á prendas empeñadas y que se hallan vencidas con exceso, serán vendidas en remate público por el martillero don Enrique Moratorio en los dias 16 y 17 de Mayo en el local que oportunamente designará el rematador.

Números de las pólizas: 339, 407, 419, 421, 439, 463, 483, 510, 514, 518, 519, 522, 543, 526, 558, 587, 588, 603, 624, 634, 643, 512, 582, 670, 683, 689, 721, 746, 760, 764, 773, 772, 783, 785, 815, 830, 838, 844, 847, 857, 875, 877, 880, 909, 919, 787, 828, 911, 920, 923, 924, 940, 941, 948, 949, 954, 960, 971, 984.

De acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo en su inciso último, pueden los interesados retirar estas pólizas hasta 5 dias antes del indicado para su venta.

Se procederá tambien á la venta de las alhajas que no fueron vendidas en los remates anteriores.

Montevideo, Abril 30 de 1892.

El gerente—*Américo Aguiar.*

1172-my.17

CUENTAS EN BLANCO

O

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar . . . $ 5.00
Con rayado de colores, 5000 . . . » 20.00
Con rayado de un color, el millar . . . » 4.00
Con rayado de un color, 5000 . . . » 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . $ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento . $ 0.80
d. id. id. id. sobres y caja, el ciento . » 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento . . . $ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja . . . » 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento . . . $ 1.00
Id. id. id. id., el millar . . . » 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 56

Vino Oriental Genuino

De superior calidad, procedente de los mejores viñedos de los departamentos de la Capital y Canelones.

En venta en nuestra

Bodega nacional

231—PIEDRAS—231

En cascos á gusto del consumidor.

Soto y Compañia

1068-my.18

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante. 9-d.pm.

Seda para màquinas

Surtido completamente **nuevo**, de la acreditada marca E. Brandes y C.ª, la mejor y mas preferida en la República.

CORDONET NEGRO Y DE COLOR

UNICOS INTRODUCTORES

C. BRANDES Y COMPAÑIA

Zabala, 131—Montevideo

165-perm.dpm.edt.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Se avisa á los señores deudores del Banco Italo-Oriental, que la Comision liquidadora usando de las facultades que le fueron acordadas por la asamblea general extraordinaria de accionistas, en fecha 7 del corriente, ha resuelto recibir en pago de los créditos á favor del Banco 80 %, sobre el valor de cada accion, quedando el 20 % restante sujeto al resultado de la liquidacion.

Las acciones que se presenten al Banco por este concepto, llevarán un timbre que indique haberse amortizado el 80 por ciento.

Montevideo, Abril 13 de 1892.

1040.pm.2ed. *La comision liquidadora.*

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Habiendo sido declarada por la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar el dia 7 del corriente, la liquidacion del Banco Italo Oriental, se llama á los tenedores de billetes para que concurran á convertirlos.

Tambien se advierte á todos los acreedores del Banco, que pueden presentarse á recibir sus respectivos saldos

Montevideo, 8 Abril de 1892

1007 pm.2ed. *La comision liquidadora.*

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasageros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá la puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El trenvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 102-pm dpm

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañias North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañia de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT — HAMBURGO

18-perm.

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

Caja de Crédito Uruguayo

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones que representen las tres cuartas partes del capital emitido (art. 28 de los estatutos), la asamblea general convocada para el 29 del corriente, tendrá lugar el dia 5 de Mayo próximo venidero á las 3 de la tarde en el local social, calle Sarandí núm. 155a.

ÓRDEN DEL DIA

1.° Lectura del acta de la asamblea ordinaria efectuada el dia 25 de Abril y de la extraordinaria del dia 11 de Noviembre del año anterior.

2.° Lectura de la memoria anual.

3.° Balance anual.

4.° Ganancias y pérdidas.

Artículo 27 de los estatutos (inciso 2.°):

La asamblea general se compondrá de los accionistas que posean diez ó mas acciones y las depositen en las arcas del establecimiento á lo menos tres dias antes del anunciado para la asamblea.

Art. 28 (inciso 2.°):

En segunda convocatoria las deliberaciones serán válidas con cualquier número de accionistas presentes y el capital representado.

Artículo 30:

Los accionistas deberán intervenir personalmente en las asambleas ó hacerse representar por apoderados munidos de autorizacion que será válida tambien por medio de carta. Los apoderados deberán ser accionistas, comprobándolo el depósito de las acciones segun lo dispone el artículo 27, y cada uno no podrá representar sino un mandante.

Montevideo, Abril 27 de 1892.

1143-my.5. *El Directorio.*

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

DE SOMMERMÉYER Y C.ª

MAGDEBURGO

Garantidas contra incendios y ladrones, y reputadas las mejores en la República, con cerraduras sistema Chubb y Brahma combinado.

UNICOS INTRODUCTORES

C. Brandes y Comp.

131-ZABALA-131

MONTEVIDEO

1 perm.dpm.edt.

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
« « « « 6 « 6 % «
« « á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892

92pm-dpm *Tomás M Tink,* gerente.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga e la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—J. J. Irisarri (de la firma Irisarri y Otero), José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y C.ª).

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3 ª-dpm.

Aguas Minerales Ferruginosas

DE

LA PAZ

Estas aguas naturales procedentes de una fuente purísima y cristalina del cercano pueblo de La Paz, contienen en disolucion: hierro, manganeso, carbonatos, etc.; segun análisis practicados por el reputado químico señor Arechavaleta y por el ex-profesor de la Facultad de Medicina doctor José Scoseria; autorizada por el Consejo de Higiene—Privilegiada por el Superior Gobierno.—Los señores nombrados y reputados médicos la recomiendan para los que padecen de *Anemia, Dispepsia, Leucorea, Clorósis, Dismenorrea y en todas aquellas enfermedades producidas por pobreza de sangre,* considéranla superior á la de La Banche, Neyrac, Spa, St. Galmier, Orezza y otras.

PRECIO $ 2.00 DOCENA

En venta en las principales droguerías y farmacias.

DEPÓSITO GENERAL

EXPRESO AMERICANO — 18 DE JULIO NUM. 4

Establecimiento fundado en 1884 con el único propósito de propagar y vender los productos americanos y especialmente los nacionales.

1131-my.25

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . £ 1:250.000
« integrado. . . » 625.000
Fondo de reserva. . . » 450.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS . .	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO .	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES . .	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA . .	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . .	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SÃO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL —Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.

Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.

d16-d

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons de Grantham, Inglaterra.

Portland marca legítima ELEFANTE.

93-perm

Gran Hotel Español

DE JOSÉ GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.

207-perm.dpm.

¡¡A precios increibles!!

Se encuentran en venta en esta imprenta los siguientes tipos usados:

40 pares de cajas cuerpo 8 con su correspondiente negrita, versalita, bastardilla, etc.

9 pares de cajas de cuerpo 9, con versalita y bastardilla.

25 clases de titulares para avisos.

Se vende en conjunto ó en lotes.

Colegio anglo-francés

38—Calle Zabala—38

Se dan lecciones particulares de inglés, francés; aleman y latin.

Algunos pupilos y externos todavía se admiten.

H. Kaufmann - A.' Bazerque.

203-pm.3ªp.tde.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, se convoca á los acreedores de don Antonio Beisso á junta general que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de este Juzgado, calle Cámaras núm. 156. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos, previniéndose que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Abril 6 de 1892.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1011-ab.10-1m.my.18

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Alfonso D'Angelo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 3 de 1892. —*Benjamin Pereira,* actuario. 1111 ab.23-1m.my.22

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Justino Pelegry, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 19 de 1892.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1112-ab.23-1m.my.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Giuliani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 23 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario. 1114-my.23

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de 2.° turno, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don José Blanco, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias comparezcan ante Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 11 de 1892.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1023-ab.12-1m.my.11

De mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Isidora Carrancha Estevan, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 18 de 1892.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1075-ab.18-1m.my.18.

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza por el término de 90 dias al doctor don German Segura para que comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Ercilia Segura sobre pension alimenticia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 3 de 1892.—*Benjamin Pereyra,* actuario. 590-mz.4.3m.jn.3.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Gonzalez de Escardó, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 8 de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1038-ab.13-2m.jn.12

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, se hace saber al público que se han declarado abiertas las sucesiones de don Melchor de Viana y doña María Antonia Achucarro, citándose á sus herederos y demás que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio á los herederos ausentes.—Montevideo, Abril 5 de 1892.—*Benjamin Pereira,* actuario. 979-ab.5-1m.my.5.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la siguiente solicitud: «Señor juez letrado de lo Civil.—Basilio Muñoz, hijo, domiciliado en la calle Olimar núm. 7, ante V. S. en la mejor forma de derecho, se presenta y dice: Que como requisito prévio al exámen de escribano público, á cuya profesion aspira y en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto ley del 31 de Diciembre de 1878, viene á ofrecer acreditar su honradez y costumbres morales, para el ejercicio de dicha profesion, solicitando de V. S. quiera mandar publicar íntegramente el presente por el término legal, y una vez acreditada esa publicacion, mandar se reciba con citacion del Ministerio Público, declaracion jurada á los señores doctor don Juan J. Segundo, escribano don Inocencio Vera y doctor don Francisco del Campo, á quienes presentaré á la Oficina al tenor del siguiente interrogatorio:—1.° Al tenor del artículo 388 del Código de Procedimiento Civil. —2.° Por el conocimiento del que los presenta y si goza de la honradez y costumbres morales que deben caracterizarle para optar á la profesion de escribano público.—3.° Dar razon espresando qué tiempo hace que le conocen y tratan.—Por tanto á V. S. suplico que recibida esa informacion y oido el señor fiscal de lo Civil, se digne hacer la declaracion que corresponda con arreglo á la disposicion legal citada, y mandar se me expidan los testimonios que solicito.—Es justicia, etc.—Montevideo, Abril 26 de 1892.—*Basilio Muñoz* (hijo).—Montevideo, Abril 28 de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1153-ab.29-10p.my.12

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Antonini deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Octavio Boffa, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Abril 29 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1178-my.1.°-20p.my.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, que interinamente conoce por el de primero, se convoca á los acreedores de don José M. Gonzalez, para la reunion que tendrá lugar el dia diez del entrante á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el informe presentado por la Comision nombrada, para el exámen de los balances. Montevideo, Abril 30 de 1892.—*Acelino Javier Figares,* escribano público. 1179-my.1.°-10p.my.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Perez para que dentro del término de quince dias se presenten ante el síndico nombrado don Francisco Pietra, domiciliado en la calle 25 de Agosto núm. 100 á 104, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Abril 30 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 1177-my.1.°-15p.my.15

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Pascual Francini, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 31 de 1892.—*Benjamin Pereira,* actuario. 930-ab.2-40p.my.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Norberto Maillard, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha entablado el Banco Trasatlántico del Uruguay sobre rescision de contrato.—Montevideo, Abril 1.° de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 951-ab.3-90p.jl.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, interino, doctor don José L. Vila, se emplaza á la sucesion de doña Josefa Monticidor, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos iniciados por Andrés A. Gomez, solicitando carta de pobreza para litigar con la expresada sucesion.—Montevideo, Abril 5 de 1892.—*Acelino Javier Figares,* escribano público. 978-ab.6-3m.jl.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno é interino de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Bautista Moiriat, deben presentar con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Roque Cazaux y Hermano, en la calle de Misiones núm. 133, dentro de treinta dias.—Montevideo, Abril 21 de 1892.—*Acelino Javier Figares,* escribano público. 1099-ab.22-1m.my.21

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra don Gaudencio Gugliemetti se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestaciones de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Abril 23 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 1124-ab.24-12p.my.6.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don José L. Vila, se hace saber que don Emilio Soulez ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos.—Montevideo, Marzo 18 de 1892.—*Acelino Javier Figares,* escribano público. 1122-ab.23-14p.my.6

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, encargado interinamente del de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado al Banco Constructor Oriental, deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Cárlos E. Barros dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Abril 12 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1044-ab 13-1m.my.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don José L. Vila, se cita al que se considere con derecho á tres acciones de la Sociedad Agrícola Industrial, señaladas con los núms. 41, 42 y para que dentro del término de treinta dias se presente á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 4 de 1892. — *Acelino Javier Figari,* escribano público. 963-ab.5-1m.my.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon que interinamente conoce por el de primero, se hace saber que á peticion de don Bartolo Lagguzzi, cesionario de don Fortunato Bonifacio y C.ª, se ha decretado interdiccion general de bienes contra la sucesion de don Guillermo Gutierrez. — Montevideo, Abril 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1101-ab.22-15p.my.8

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno interino doctor don José L. Vila, se cita á los que por cualquier título se consideren con derecho á un bote que fué encontrado abandonado y fué conducido hasta este puerto por la barca pescadora núm. 621, para que se presente á deducirlos dentro del término legal.—Montevideo, Marzo 19 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1154-ab.29-12p.my.10.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores de don José Liard para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 6 del entrante á las 2 de la tarde, con el objeto de designar las personas que deben proceder á la verificacion del balance presentado y llenarse los demás requisitos legales. —Montevideo, Abril 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 1152-ab.29-8p.my.6.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Gaudencio Guglielmetti, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 9 de Mayo próximo á las 2 p. m., con el fin de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 27 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 1145-ab.28-10p.my9.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don José dall, Orso para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 9 del corriente á las 2 p. m. con el fin de proceder á la verificacion de créditos y llenarse los demás cometidos legales.—Montevideo, Mayo 2 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 1204-my.3-6p.my9.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimientos, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Feliciano Garrido y de doña Catalina Figueredo, á fin de que todo el que se considere con derechos á ella por cualquier título, se presente á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Abril 8 de 1892.—*Benito Montaldo,* escribano público. 1026-ab.12-1m.my.11

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente de sucesiones de don Feliciano Garrido y doña Catalina Figueredo, se ha presentado un escrito en el que entre otras cosas solicita lo siguiente: que en el acta de defuncion de mi finada madre, se han padecido varios errores en la denominacion de las personas que menciona y como esa equivocacion ocasiona dudas para la prueba del estado civil de nuestra familia, vengo á provocar el juicio de rectificacion respectivo y á V. S. pido que en mérito de la informacion ad-perpetuam que ofrezco al tenor del interrogatorio inserto á continuacion y prévia vista del señor juez de paz que autorizó el acta y del Ministerio público, quiera mandar enmendar esa partida, cambiando el nombre de Cármen Figueredo de Garrido, por el de Catalina Figueredo, viuda de Feliciano Garrido, como equivocadamente se menciona en el acta de defuncion. Y á los efectos del artículo 75 de la ley de Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 12 de 1892.—*Benito Montaldo,* escribano público. 1049-ab.14-1m.my.13

De mandato del señor juez letrado departamental de Artigas, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Tomás Davelli del comercio de San Eugenio, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tangan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombre, dentro del término de cincuenta dias.—San Eugenio, Abril 13 de 1892.—*Manuel Paseyro Ucet,* escribano público. 1082-ab.19-2m.jn.19

Por disposicion del señor juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Manuel H. Vellozo y doña Andrea Elvira Vellozo, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ellas por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Abril 22 de 1892.—*Benito Montaldo,* escribano público. 1051-ab.29-18p.my.16

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren herederos ó con derechos á la sucesion de don Ambrosio Bossio, para que comparezcan á este Juzgado á estar á derecho en los autos iniciados á nombre de don Fernando Barthe por cobro del empedrado practicado al frente de dos solares sitos en la calle Cuareim entre Panamá y Colombia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubiera lugar por derecho.—Aguada, Abril 7 de 1892.—*Lorenzo S. Mussio.* 1005-ab.9-1m.myo.8

Juzgado L. Departamental

DEL DURAZNO

El doctor don Federico Carré Calzada, juez letrado de este departamento del Durazno, República Oriental del Uruguay, á pedimento de varios acreedores del hoy fallecido don Cármelo Corteses, ha declarado abierta la sucesion intestada de éste y á los efectos que determina el artículo 1045 del Código de P. Civil manda citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en dicha sucesion para que se presenten á deducirlos ante el juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de noventa dias contados desde el siguiente al de esta publicacion. La citacion general que contiene este emplazamiento se hace especialmente á doña Josefa Rambaldi, madre de Cortese, que está llamada á heredarle por haber fallecido soltero y sin descendencia natural reconocida, cuya señora segun informe reside en Italia, sin saberse de cierto el lugar de su vecindad.—Durazno, Febrero 6 de 1892.—*M. Olmrem,* actuario. 528-fb.26-3m.my 25.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 26 de 1892.

Se hace saber que con esta fecha se ha resuelto suspender el llamado á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado rural núm. 20.

my.15 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á propuestas para la impresion de la Memoria de la Direccion General de Instruccion Pública, correspondiente á los ejercicios de 1890 y 1891, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán ver los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas se abrirán el dia 7 de Mayo próximo á las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Direccion General el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 30 de 1892.

my.7 *El Secretario General.*

Junta E. Administrativa del departamento de Flores

Llamado á licitacion para la construccion de corrales de abasto y matadero público.

Con autorizacion del superior gobierno y por acuerdo de esta Junta fecha 27 del corriente, llámase á licitacion para la construccion de corrales de abasto y matadero público en el ejido de esta villa, debiendo los proponentes acompañar á su propuesta el plano técnico y memoria descriptiva de las obras proyectadas, por duplicado, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 8.° de la ley de 8 de Julio de 1885.

Además de las cláusulas inherentes á licitaciones de esta naturaleza, se consignará en la propuesta:

1.° El área de terreno en que se construirán la oficina, galpon de faenar, corrales, algibe, depósito de letrina y otras dependencias, debiendo las obras que se construyan ajustarse á todas las prescripciones de la higiene para establecimientos de esta clase.

2.° El área de campo destinado para el pastoreo de los animales destinados al abasto.

3.° El precio que deberán abonar los abastecedores por cada animal vacuno, ovino ó porcino que se faene en el matadero.

4.° El término de la concesion que se solicita y el plazo en que se darán los corrales prontos para el servicio público despues de escriturada la propuesta que se acepte.

Los proponentes darán una caucion de doscientos pesos á fin de garantir la escrituracion de la propuesta que fuere aceptada, cuya cantidad les será devuelta al firmarse el contrato, perdiéndola en el caso de no verificarlo. Esta garantía será independiente de la de quinientos pesos, que se establece á los efectos de la recepcion definitiva de las obras que deberán ajustarse estrictamente al plano y memoria descriptiva á que se hace referencia.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y en pliego cerrado y se abrirán á presencia de los interesados que concurran al acto el dia 30 de Junio á las 10 a. m.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Trinidad, Abril 30 de 1892.

Manuel Fernandez y Laguna, presidente—*P. Labastie,* secretario.

1175-jn.30.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 1 caja de fierro, aparatos de gas, 1 cocina económica, espejos, cuadros, alfombras y demás objetos en la casa calle Uruguay núm. 97.

EL JUEVES 5 de Mayo á la una en punto, remataré á la mas alta postura todo el amueblado de esta casa que consiste en sala, antesala, dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño y demás.

Al mismo tiempo

Un amueblado tapizado en brocato de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 4 cortinados para puertas, 1 gran espejo marco dorado, alfombrados, 1 tapizado en cuero, compuesto de 7 piezas, para escritorio, 1 caja de fierro, 1 prensa de copiar, escritorio de nogal, aparatos de gas, 1 amueblado de nogal para dormitorio, en buen uso y completo, 1 juego de nogal para comedor, con 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas esterilla, 1 reloj de pared, 1 cocina económica, baños, etc.

Pido puntualidad. 1160-ab.30

Rafael Ruano y Ca.

De ricos y elegantes muebles nuevos y usados, alfombrados, cortinados, cuadros, espejos, adornos, platina, cristalería, porcelana, 3 pianos, dos cajas de fierro, 1 mesa billar, etc. —En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MARTES 3 Y MIERCOLES 4 á la una, venderemos gran variedad de artículos y muebles nuevos americanos.

A las dos

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., 40 bolsas papas.

Los muebles nuevos son construidos en Norte-América para el gran Hotel Nacional.

TODO EN EXPOSICION

147-ab.29

Rafael Ruano y Ca.

De un solar en las Tres Cruces, frente al Hospital Italiano y al boulevard General Artigas, en la calle sin nombre entre las calles Cármen y Orillas del Plata.

EL DOMINGO 8 á las tres en punto venderemos al mejor postor y al contado en la misma propiedad: un solar de 12 1/2 varas de frente á la calle sin nombre que queda entre el porton de fierro del Hospital Italiano y la plaza de las Tres Cruces, por 25 varas de fondo, único solar baldío en esa cuadra, con frente al Oeste, con empedrados y arrimos pagos. 1197-my.3

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

Al mejor postor—De dos preciosos solares en la mejor altura de La Comercial, rodeada de edificios por sus costados, con buenas áreas para edificar y que se descomponen en dos lotes en el órden siguiente:

1.° Un solar esquina con 10 varas de frente á la calle Salsipuedes por 33 varas 75 cents. á la de Nueva Palmira, de fondo. Area total 335 varas 70 cents. cuadrados.

2.° Un solar lindando al anterior con 10 varas de frente á Nueva Palmira por 30 varas cuadradas de fondo. Area total 300 varas cuadradas.

La clase obrera no debe faltar á este remate que les presenta la oportunidad de colocar bien seguros sus ahorros, haciéndose propietarios por poco dinero.

Estos bienes se venden por disposicion del señor juez de Paz de la 19.ª seccion judicial, don Francisco Garello y á solicitud del propietario de los terrenos en los autos seguidos por don Pio Sormano, por cobro de empedrado de los mismos.

Los títulos originales están adjuntos al expediente y pueden garantirse de primer órden.

EL JUEVES 5 de Mayo á las 4 de la tarde, venderemos al mejor postor, de acuerdo con lo dispuesto por el Juzgado respectivo.

El comprador oblará la cantidad de sesenta pesos como garantía de su compra y á los efectos de derecho. 1159-ab.30

Cipriano C. Silva

Importante remate de fósforos, pimenton, almidon y cigarros habanos. En el muelle de Capurro.

EL JUEVES 5 de Abril á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura, *con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por comiso,* en lotes á la vista lo siguiente:

2 cajones fósforos de cera con 115 kilos.

84 kilos pimenton.

96 id. almidon.

30 cajas con 12 kilos 900 gramos cigarros habanos.—En el muelle de Capurro. 1176-my.1

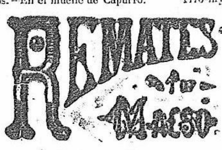

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—De una propiedad y una buena fraccion de terreno con tres hermosos frentes sobre las calles Asilo núm... Durazno é Isla de Flores—Para pago de hipoteca.

EL MIERCOLES 4 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor para pago de hipoteca la propiedad y la fraccion de terreno contigua con frentes á las importantes calles Durazno, Isla de Flores y Asilo, cuya venta al mejor postor tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, en los autos promovidos por don Benito Canedo contra don Agustin Laguarda, por cobro de hipotecas, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, al remate almoneda de los siguientes bienes: 1.° Un terreno compuesto de cuatro solares, designados en el plano respectivo con los núms. 7, 8, 15 y 16, situados á inmediaciones de la Playa de Ramirez de esta ciudad, conteniendo un a ca superficial de seiscientos setenta y dos metros cuadrados igual á nuevecien as diez varas setenta y nueve décimas, lindando por el Este con a calle Asilo; por el O este con los solares núms. 6 y 4: por el Sud con la calle Isla de Flores y por el Norte con la del Durazno.

2.° Otro terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de cinco solares, señalados en el plano correspondiente con los números 4, 5, 6, 13 y 14, situados tambien á inmediaciones de la Playa Ramirez, conteniendo mil trescientas cuarenta y tres mts cuarenta y ocho ds. cuadradas que con doscientos cuarenta y dos mts 44 ds cuadrados de sobras fiscales forman un área superficial de mil quinientos ochenta y cinco mts. 92 ds. cuadrados, lindando por el Norte con la calle de Durazno, por el Sud con la de Isla de Flores, por el Este con el ejecutado y por el Oeste con don Estéban Batini.

La venta tendrá lugar en los terrenos mencionados el dia MIERCOLES 4 de Mayo á las cuatro de la tarde y al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 18 de 1892, —*Justo P. Linares,* escribano público.

653-mz.9

Jaime Maeso

Al mejor postor.—De un magnífico terreno-quinta, con un gran frente de 60 varas sobre la importante calle 8 de Octubre, lindando con la valiosa quinta del señor Rubio.—La venta es terminante, al mejor postor y sin base de ningun género.

EL JUEVES 5 del mes de Mayo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, procederé á la venta al mejor postor, de este magnífico y bien situado terreno, con un hermoso frente de 60 varas sobre la gran calle 8 de Octubre, por un proporcionado fondo formando un área total de 19000 varas. Como terreno importante, de indiscutible porvenir y á propósito para una quinta ó subdividirlo en solares, no puede ofrecerse ni encontrarse nada mejor. Está lindando con la valiosa quinta del señor Rubio, tiene inmensa y rica arboleda, muchas plantaciones de hortalizas y buena aunque vieja casa y tiene empedrado y tranvía al frente.

La venta, vuelvo á repetir, es sin base de ningun género y al mejor postor, circunstancia que unida á la bondad del terreno, contribuye á darle mayor prestigio é importancia. Es terreno firme y completamente llano.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará $ 300. Por otros detalles ocúrrase al Escritorio del rematador, Uruguay 99. 1146 ab.28

Jaime Maeso

De una casa-esquina para negocio y familia con terreno, plantaciones, galpones y muchas otras mejoras de importancia. Con frente al camino que va del Paso del Molino al Cerro, frente al tranvía antes de llegar al Cementerio del Paso del Molino. La casa es muy buena, grande y situada en un paraje á propósito para negocio, fonda, etc.—Venta terminante al mas alto precio.

EL DOMINGO 8 de Mayo á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé esta buena propiedad esquina, compuesta de un total de 1125 varas cuadradas y el edificio se compone de un gran almacen al frente, con sótano, tres buenas piezas, dos cocinas, patio embaldosado, galpon con altillo para caballeriza, gallinero, gran algibe de 170 pipas, letrina y demás comodidades. El terreno está todo cercado, sembrado y lleno de árboles de toda clase de fruta escojida y 66 piés parra para vino Vidiella.

Como casa buena para negocio, frente al tren, sobre el camino que va al Cerro, paraje alto, concurrido y de porvenir, no puede ofrecerse nada mejor.

Téngase en cuenta que el edificio es muy bueno y esquina. La venta es al que pague mas. Por mas datos, 25 de Mayo núm. 388. El mejor postor consignará 200 pesos. 1164-ab.30

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca, de la valiosa esquina calle Caiguá números 54 y 56 y Chaná números 54 y 56, frente moderno elegante, dividida en dos cuerpos, siendo el primero la esquina para casa de negocio y el segundo casa para familia. La construccion es sólida y muy buena — La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion.

EL MARTES 17 del corriente mes de Mayo, á las 4 de la tarde. Es una propiedad muy buena y sólidamente construida, hecha á todo costo. La venta se efectuará de mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez y en los autos seguidos por don José Llapard contra don Juan Bursa, por ejecucion de hipoteca. El mejor postor consignará el 10 % en garantía de su oferta. 1205-my.3

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 3 de Mayo—En nuestra casa, Cerrito 187.—A la una y media.—Al mejor postor, por cuenta y riesgo de los interesados, procederé á la venta de los siguientes artículos: 1 rico juego de dormitorio compuesto de seis piezas, 1 rico juego de sala compuesto de ocho piezas tapizadas en brocato de seda, ricas galerías con cenefas de brocato, butacas, 1 magnífico juguito de antesala, compuesto de 3 piezas, lindas alfombras Bruselas, 1 rico escritorio, lindos costureritos japoneses, fumadores, ricos jarrones de bronce y onix, floreros de cristal de Bohemia, cantidad de cuadros nacarados y pintados al óleo, juegos de barajas japonesas, estuche con útiles de bronce para escritorio, mesas de fantasía, prensas, coronas para camas, lámparas, almohadones, canastitas doradas, manteYgueras, saleros, aparatos para gas, arañas de bronce, sofaes tapizados, plantas, cigarros, vinos, cantidad de botines, medias, cuellos, corbatas, tohallas, cueros de avestruz y otros artículos á la vista.

Además—2 magníficos cuadros de bronce con marco de peluche, representando el uno á Hamlet y el otro á Ophelia; 2 riquísimos bronces: El boxeador inglés y el boxeador americano.

187-perm.

José María Canto

JUDICIAL

De una propiedad en el pueblo General Santos, departamento de Tacuarembó y de otra en el barrio Caprera, á inmediaciones de los Pocitos, del de la capital.—La venta se efectuará en Montevideo, al mejor postor, en un solo lote y para pago de hipoteca.

EL LUNES 16 del corriente mes de Mayo, á las 4 en punto de la tarde y en la puerta de la Escribanía del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19, costado Norte, venderé las expresadas propiedades, con sujecion al siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que el dia 16 del entrante mes de Mayo á las 4 p. m. y en las puertas de la escribanía del Juzgado, sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se va á proceder por el rematador don José M. Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en **un solo lote y al mejor postor,** de las propiedades siguientes: Una fraccion de terreno sita en la manzana núm. 4 del pueblo General Santos, ubicada en el arroyo Malo, departamento de Tacuarembó, compuesto de 10,000 varas cuadradas ó sean 7378 metros 81 centímetros cuadrados que linda, segun plano general del pueblo, levantado por el agrimensor don Pascual Ipata en Octubre de 1884, por el Norte y Sud con las manzanas núm. 5 y 3, por el Este con el camino nacional de Tacuarembó y por el Oeste calle por medio con la manzana núm. 19. Un solar de terreno con lo en él edificado, señalado con el núm. 27 de la manzana letra B del barrio Caprera, sito á inmediaciones de los Pocitos en este departamento, que se compone de trescientos siete metros, cuarenta y seis decímetros cuadrados, lindantes por el Norte con el solar núm. 26, por el Sud con el 28, por el Este con la calle Legalidad y por el Oeste con el solar núm. 17. La venta referida ha sido dispuesta en los autos seguidos por los señores Carballo y Rius con don Antonio y José Larmónaco por ejecucion de hipoteca.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Abril 26 de 1892.—*Benito Montaldo,* escribano público.

Para mas informes, ocurrir á la oficina actuaria ó bien á la casa del rematador, calle 25 de Agosto número 58. 1194-my.1.°

Pablo Pareja

Por comiso—De géneros para vestidos y alfombritas.—En el despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 4 de Mayo á la una en punto de la tarde remataré con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y por comiso lo siguiente:

35 piezas género para vestido.

27 id. id. id.

27 alfombritas. 1168-my.1.°

Vicente Torres

Al mejor postor, por particion de herederos—De la casita situada en la calle Yaro núm. 137 entre Chaná y Charrúa, á 50 varas del antiguo Recreo del Cordon; rodeada de tramvías. —Venta forzosa.

EL DOMINGO 8 del corriente á las 4 en punto p. m. procederé á la venta en remate público, al mejor postor y al contado de la mencionada casita, compuesta su área de 7 varas de frente por 15 ó 16 mas ó menos de fondo y constando su edificio de 3 piezas, con cielos rasos, puerta cancela, persianas, cocina, algibe y demás comodidades. Vereda, empedrado y arrimos pagos.

Títulos garantidos

El mejor postor oblará la suma de $ 200 como garantía de su compra.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322. 1173-my.1.°

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Tasacion bajísima

Para pago de costas—De una fraccion de terreno con las mejoras que contenga, compuesta de 240 cuadras cuadradas ubicadas en el Manga ó Chacarita, de los padres franciscanos, propia para agricultura—Tasada en 30 pesos cuadra; base para la venta las 2/3 partes ó sean 20 pesos—Recomendamos se fijen en el monto de la tasacion que es bajísima, pues se trata de un terreno próximo á la ciudad y cuya área se presta tanto para pastoreo como para chacra.

EL SABADO 14 de Mayo próximo, á las 3 1/2 de la tarde y en la Agencia de Tierras calle Zabala número 61, venderemos por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, y á pedido del señor alguacil del mismo Juzgado, la fraccion de terreno arriba indicada y que linda con don Francisco Garrido, Arroyo del Manga, Camino Real que vá á Maldonado y con Piedras Blancas.

Se manda vender para pago de costas que se adeuda en la tercería deducida por don Vicente Toscano en los autos seguidos por el Banco Nacional con don J. Ballestreri y Ca. por cobro de pesos y autos de don Francisco Français contra los señores Bartolomé Schinca y don Cárlos Scarone.

No se oirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el 10 % en garantía, de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado de Comercio de 1er. turno calle Rincon número 109 y por mas datos ver á los rematadores calle Queguay número 117. 1167-my. 1.°

Emilio Avegno

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin base—Para pago de hipoteca De la magnífica propiedad sita en la calle 18 de Julio número 811 y 813, perteneciente al señor general don Casimiro García—Dos casas en un solo lote.

La posicion inmejorable de esta propiedad, su solidez y elegante construccion, son recomendaciones bastantes para llamar la atencion de la gente de dinero y buen gusto. No hay mejor colocacion de dinero

EL LUNES 16 de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, segun lo dispone el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes á las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion y por el martillero público don Emilio Avegno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con todos los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, hoy Nueva ciudad, compuesto de 17 metros. 18 centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, por donde las casas tienen designadas sus puertas con los números 811 y 813, 8 metros, 94 centímetros en la línea del fondo, al Sud, que hacen frente á la calle Antiguo Maldonado, 32 metros en el lado Este, linderos con el solar número 2, y 33 metros 17 centímetros en el costado Oeste, confinantes con la sucesion de don Manuel B. Bustamante, encerrando una extension superficial de 419 metros con 40 decímetros ó sean 567 varas 89 décimos. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 600 á los efectos de derecho.—Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado sigue don Antonio M. Pittaluga contra el general don Casimiro García. —Montevideo, Abril 27 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario

Los títulos quedan á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado.

Para mas informes, verse con el rematador, en el Centro Comercial de 1 á 4 de la tarde.

922-ab.1.°

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, poblaciones y demás mejoras.—En el departamento de Paysandú, hoy de Rio Negro, campos de doña Clara García de Zúñiga con frente al rio Uruguay.

EL JUEVES 19 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia diez y nueve del entrante, á las cuatro de la tarde, en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, de 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, equivalentes á 18 mil 127 hectáreas, 52 áreas, 25 centiáreas y 7 decímetros cuadrados, con las poblaciones y demás mejoras que contienen, lindando por el Norte con la cuchilla de Bella Vista ó de Haedo, que divide dicha con don Cárlos Croker; por el Este con el arroyo Bellaco, por el Sud con los arroyos Roman Grande y Chico y por el Oeste en parte con el del Uruguay y en parte con una suerte de estancia reclamada por los señores Artagaveytia y Canto. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de ocho mil pesos á los efectos de derecho. Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado siguen los señores Américo y Luis Carassale contra doña Clara García de Zúñiga.—Montevideo, Abril 11 de 1892.—*Santiago Seoane,* escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. 1050-ab.14

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil el dia 19 de Mayo próximo, en la Agencia de Tierras, al lado de la Bolsa, á las tres de la tarde, con asistencia del señor escribano actuario de dicho Juzgado, venderé al mejor postor, el compo de don Manuel Pereyra, sito en las Conchillas, departamento de la Colonia, segun lo dispone el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 19 del entrante á las 3 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Francisco Gibbs asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor de un establecimiento de estancia, comprendiendo terreno, edificios, muebles, alambrados y demas mejoras que existen, cuyo campo se halla ubicado en el departamento de la Colonia en el paraje conocido por las Conchillas y se compone de una extension superficial de 3718 cuadras 6807 varas y 56 décimos cuadrados ó sean 2743 hectáreas, 9438 metros y 40 decímetros, lindando por el norte con don Antonio Diaz Sormesti, por el sud con el Rio de la Plata, por el este con los señores Lausen y por el oeste con el arroyo de las Conchillas de San Francisco. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 1,500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este juzgado sigue la sociedad Mandato y Préstamos y Agencia del Rio de la Plata y don Augusto Hoffmann contra don Manuel F. Pereyra sobre ejecucion de hipoteca. —Montevideo, Abril 21 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario.

Esta valiosa propiedad, Puerto de las Conchillas, con una Sub-Receptoría para las operaciones de importacion y exportacion, un futuro pueblo entre la ciudad de la Colonia y el Carmelo, en el que llegan con itinerario fijo, de esta ciudad, el vapor *Labrador* y de Buenos Aires el *Lafayette,* está arrendado hasta el 31 de Mayo de 1893, con opcion el arrendatario por tres años mas, en $100 pesos con un mínimum por 30,000 toneladas de piedra y 100 [illegible] de arena, aumento 25 centésimos por 100 adoquines, 15 cents. la tonelada de piedra bruta y 5 cents. la de arena. Con un muelle de 250 varas de largo 8 vs 80 de ancho, via férrea de 5 kilómetros, con locomotoras y demás accesorios, alambrado por los frentes, casas, galpones, etc.

Este campo tiene una servidumbre de paso con doble via férrea por 10 años, la que se prolonga hasta la gran Colonia Ombúes de Lavalle, trayecto que dará mas vida á ese nuevo centro que limita con las propiedades de los señores Gil, estancia de San Juan, García Mouti, Bell y otros establecimientos y centros agrícolas.

Esta propiedad fué tasada en $ 190,000; hoy se venderá al que mas ofrezca.

El rematador llama la atencion de los capitalistas de aquí, Buenos Aires y el Brasil, pues canalizado el canal Oriental podrán fondear vapores de gran calado en el expresado muelle. 1117-ab.24

Juan de Pino

De mandato del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, en los autos que sobre cobro ejecutivo de pesos siguen don Isidoro F. Alonso y don Fermin Rigoli contra don Agustin Narizano, se hace saber al público que el dia 9 del próximo mes de Mayo, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado y por el martillero don Juan de Pino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate y al mejor postor de dos fracciones de terreno situadas en el Cordon, con frente á la calle Mal Abrigo, [illegible] mils. tambien cuadrados, y la segunda de [illegible] tros 590 mils. cuadrados. El mejor postor deberá [illegible] 10 por ciento en garantía de su oferta [illegible] lo prevenido por el artículo 919 del C. de P. Civil. Montevideo, Abril 23 de 1892.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1115-ab.24

Elías Colombino

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de ter. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia [illegible] entrante mes de Mayo á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Elías Colombino asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un campo ubicado en el paraje conocido por San Luis en el departamento de Rocha, compuesto de una extension superficial de 1010 cuadras, equivalentes á [illegible] hectáreas, [illegible] metros y 10 centímetros cuadrados [illegible] Leonido Manuel Pereyra, [illegible] arroyo del Ceibo [illegible] Montevideo, Abril 22 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario.

Para mas informes casa del rematador, calle Rivera núm. 208. 1113-ab.

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 8 de Mayo á las 2 de la tarde [illegible] el lugar de su ubicacion—Por órden y cuenta del **Crédito Real Uruguayo**—Ultimo remate de [illegible] lindos solares, con varias esquinas, en la Villa de la Union, con frente á la gran calle 18 de Julio, por medio con la Estacion del tramvía y la Plaza 20 de Febrero y encerrados entre las calles Figueroa, Pan de Azúcar y [illegible] [illegible]

Solares chicos al alcance de todos. [illegible]

[illegible]

ÓRDEN DEL REMATE

EL DOMINGO 8 de Mayo á la 1 en punto, [illegible] de la Plaza Independencia, calle Juncal, coches del tramvía, conduciendo gratis ida y vuelta á todo el que quiera asistir al remate.

NOTA—Si por causa del mal tiempo no tuviese efecto el remate, será transferido para el domingo 15 de Mayo.

Por planos y cualquier otro dato, ocúrrase á la Gerencia del **Crédito Real Uruguayo,** 25 de Mayo 345 ó al rematador, Arapey 99. 1128-ab

Horne Lavalle

El domingo 8 de Mayo, á la 1 de la tarde.—Importante remate por órden y cuenta de «La Edificadora de Montevideo».—Regalo á los señores accionistas de esta Compañía.—12000 varas de tierra divididas en 39 solares, grandes y chicos, todos con empedrado pago y con dos ó mas líneas de tramvía á la puerta.—[illegible]

[illegible]

Por planos y otros datos, ocúrrase á las oficinas núm. 134, de 11 a. m. á 3 p. m. 1148-

Alejandro Montautti

Por completa liquidacion de la [illegible] La Camelia, sita en la calle 25 de [illegible] núm. 113—De noche, á las 8 en punto.

EL LUNES 2, MARTES 3 y noches siguientes venderé todas las existencias, consistentes en cantidad de mercaderías, útiles de la casa y muebles de familia.

No se detalla por su mucha extension; 8 en punto de la noche. 1162-

Alberto Salvagno y C

De un rico juego de dormitorio de nogal [illegible] y dos plazas, juegos de comedor, escritorio, camas de madera y fierro, roperos con espejo, mesas de luz para comedor, espejos, [illegible] gran cantidad de artículos que se venderán á cualquier precio. En nuestra casa, calle Sarandí 172, entre Misiones y Zabala.

EL MIERCOLES 4 de Mayo á las doce y media [illegible]

A las dos y media Muebles y muebles [illegible]

[illegible]

Alberto Salvagno y C

Del rico mobiliario que pertenece á don José Weyssel, por haberse [illegible] [illegible] calle Agraciada núm. [illegible]

EL DOMINGO 14 del corriente [illegible]